

**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL POLITÉCNICA
DE LA FUERZA ARMADA BOLIVARIANA
UNEFA**

**PROGRAMA EDUCATIVO CULTURAL DIRIGIDO A LOS DOCENTES
PARA DISMINUIR LAS CONDUCTAS NO OPERATIVAS.**

**Caso de Estudio: Escolares de Educación Primaria de La Unidad
Educativa Nacional Don Simón Rodríguez. El Consejo – estado. Aragua**

**TUTOR (A).
ESP. ANGELA MONTAQUILA**

**AUTOR (A).
GONZALEZ, MICHELLE**

Cagua, mayo de 2012

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL POLITÉCNICA
DE LA FUERZA ARMADA BOLIVARIANA
NÚCLEO ARAGUA. EXTENSIÓN CAGUA**

**PROGRAMA EDUCATIVO CULTURAL DIRIGIDO A LOS DOCENTES
PARA DISMINUIR LAS CONDUCTAS NO OPERATIVAS.**

**Caso de Estudio: Escolares de Educación Primaria de La Unidad
Educativa Nacional Don Simón Rodríguez. El Consejo – estado. Aragua**

Trabajo Especial de Grado presentado a la Universidad Nacional
Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional

Por

González Michelle

C.I. 16.762.558

Como Requisito Para Optar al Título de

Licenciado(a) en Educación Integral.

Cagua, Mayo de 2012

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL POLITÉCNICA
DE LA FUERZA ARMADA BOLIVARIANA
NÚCLEO ARAGUA. EXTENSIÓN CAGUA
APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi carácter de Tutor del Trabajo Especial de Grado **Titulado:** **Programa Educativo Cultural Dirigido a los Docentes para Disminuir las Conductas no Operativas. Caso de estudio: Escolares de educación Primaria de la Unidad Educativa Nacional Don Simón Rodríguez El Consejo – estado. Aragua,** presentado por el (la) ciudadano(a) **González Michelle**, para optar al Título de Licenciado (a) en **Educación Integral**, considero que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a su presentación y evaluación por parte del jurado examinador que se designe.

En la ciudad de Victoria, a los del mes de Mayo de 2012.

Esp. Ángela Montaquila

APROBACIÓN JURADO EXAMINADOR

PROGRAMA EDUCATIVO CULTURAL DIRIGIDO A LOS DOCENTES PARA DISMINUIR LAS CONDUCTAS NO OPERATIVAS.

**Caso de Estudio: Escolares de Educación Primaria de La Unidad
Educativa Nacional “Don Simón Rodríguez”. El Consejo – Estado.
Aragua**

Este trabajo ha sido aprobado en nombre de la Universidad Nacional
Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional por el siguiente
jurado:

Lic.

Presidente

Lic.

Miembro Principal

Lic.

Miembro Principal

Cagua, Mayo de 2012

DEDICATORIA

A esa fuerza interior que cada ser humano lleva intrínseca y que se conoce como Dios que ha iluminado mi camino guiándome por la senda del amor, de la creatividad y el conocimiento, siendo el mejor maestro y guía, que me ha dado fuerza para continuar pese a todos los obstáculos.

A mis Padres Luz Leal y Reynaldo Gonzalez, por llevarme a donde estoy, y brindarme su apoyo incondicional.

A mi Gordo Luis Ortega, ser inigualable que quiero mucho, por todo el tiempo que dedico a acompañarme, brindándome su grandioso apoyo incondicional, en el emprendimiento de esta nueva meta que hoy alcanzo.

A la profesora María Angélica Romero, ejemplo simbólico de excelencia educativa y fuente de inspiración en cada momento áspero que me toco superar. Sus huellas de alegría, brillo y resplandor fueron y serán la guía de mis pasos en el transitar por esta vida.

A la profesora Ángela Montaquila, por su apoyo, entusiasmo y profesionalismo demostrado en todo momento.

AGRADECIMIENTO

A Dios, por llenarme de fortaleza y paciencia para afrontar y superar las trabas que se interpusieron en mi camino.

A mis Padres, por darme la Vida y contribuir en cada paso de mi formación y desarrollo personal.

A mi Gordo, Luis Ortega, por su atención y dedicación, por su compañía y su don especial para ayudarme a resolver las complicaciones que se intercalaron en la vía hacia mí meta.

A mi Amiga Aura Villegas, por su espíritu altruista. Don que unido a su genialidad, la hacen digna de mi admiración y respeto.

A mi amiga MSC. Aldelis Ortega, por su apoyo en el emprendimiento de este Trabajo de Investigativo.

A mis familiares y amigos, quienes con su respaldo, apoyo y entusiasmo contribuyeron al alcance de mi meta.

A todos aquellos docentes que compartieron conmigo sus conocimientos y experiencias profesionales, en especial a la profesora Ángela Montaquila quien con cariño, atención y dedicación me ayudó en la realización del presente trabajo.

A nuestra prestigiosa casa de estudio, la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada, por la oportunidad brindada, para lograr la formación y el desarrollo personal profesional, recibida en el transcurso de este largo camino.

¡A ustedes gracias! ☺

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL POLITÉCNICA
DE LA FUERZA ARMADA BOLIVARIANA
NÚCLEO ARAGUA. EXTENSIÓN CAGUA
CARRERA: LICENCIATURA EN EDUCACION INTEGRAL**

**PROGRAMA EDUCATIVO CULTURAL DIRIGIDO A LOS DOCENTES
PARA DISMINUIR LAS CONDUCTAS NO OPERATIVAS.**

**Caso de Estudio: Escolares de Educación Primaria de La Unidad
Educativa Nacional “Don Simón Rodríguez”. El Consejo – Estado.
Aragua**

Autores: Michelle González
Tutora: Esp. Ángela Montaquila
Fecha: Mayo 2012

RESUMEN

El interés primordial de la presente investigación consiste en proponer un Programa Educativo cultural dirigido a los docentes para disminuir las conductas no operativas en los escolares de educación primaria de la Unidad Educativa Nacional Don Simón Rodríguez, El Consejo Estado Aragua. Metodológicamente se consideraron los criterios de una investigación concebida dentro de la modalidad de proyecto factible, apoyado en una investigación de campo de carácter descriptivo, no experimental. Partiendo de un diagnóstico de la realidad, se utilizó como técnica para la recolección de datos la observación y la encuesta y como instrumento una matriz de observación y un cuestionario, se implementaron 14 preguntas cerradas, la muestra está representada por 6 (seis) docentes de la casa de estudios, los resultados obtenidos fueron examinados mediante el análisis cuantitativo, representados en los diagrama de circulación que permitieron concluir, que es necesario la elaboración de un programa educativo cultural donde el docente pueda orientar la adaptación operativa de los discentes mediante actividades culturales referidas a las áreas de formación personal y social.

Descriptor: Programa de Orientación, Planificación, Estrategias, Rol del docente como orientador, Desarrollo socioemocional.

INDICE GENERAL

	p.p
DEDICATORIA.....	v
AGRADECIMIENTOS.....	vi
RESUMEN.....	vii
ÍNDICE GENERAL.....	viii
ÍNDICE DE CUADROS.....	x
ÍDICE DE GRÁFICAS.....	xi
INTRODUCCIÓN.....	1

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA.....	4
Planteamiento del Problema.....	4
Objetivos de la Investigación.....	7
Objetivo General.....	7
Objetivos Específicos.....	7
Justificación de la Investigación.....	8
Alcance.....	9

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

Antecedentes de la Investigación.....	11
Bases Teóricas.....	13
Bases Psicológicas.....	28
Bases Legales.....	32
Sistema de Variables.....	40
Glosario.....	41

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

Diseño de la Investigación.....	43
Tipo de Investigación.....	44
Nivel y Modalidad de la Investigación.....	45
Población.....	45
Muestra.....	46
Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.....	48
Validez.....	48
Confiabilidad.....	50
Técnicas para el Análisis de Datos.....	52

Procedimiento de la Investigación.....	53
--	----

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

Presentación y análisis de los resultados.....	57
--	----

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones.....	87
-------------------	----

Recomendaciones.....	88
----------------------	----

CAPÍTULO VI

PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Propuesta de la Investigación.....	90
------------------------------------	----

REFERENCIAS.....	106
-------------------------	------------

ANEXOS.....	111
--------------------	------------

A Instrumento de Recolección de Datos para Docentes.....	112
---	-----

B Confiabilidad de Kr20 de Docentes.....	114
--	-----

C Formatos para la Validación de los Instrumentos ...	116
---	-----

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO	p.p
1. Operacionalización de Variables.....	40
2. Distribución de la Población.....	46
3. Distribución de la Muestra.....	47
4. Confiabilidad por Escala.....	51
5. Ítem 1. Incorporación.....	57
6. Ítem 2. Trabajo de Campo.....	58
7. Ítem 3. Reforzamiento.....	59
8. Ítem 4. Audiovisual.....	60
9. Ítem 5. Juegos Didácticos.....	61
10. Ítem 6. Invitación a los Padres y Representantes.....	62
11. Ítem 7. Tareas.....	63
12. Ítem 8. Estrategias.....	64
13. Ítem 9. Interés.....	65
14. Ítem 10. Estimula.....	66
15. Ítem 11. Incentiva.....	67
16. Ítem 12. Orienta.....	68
17. Ítem 13. Actividades.....	69

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO	p.p
1. Ítem 1. Incorporación.....	57
2. Ítem 2. Trabajo de Campo.....	58
3. Ítem 3. Reforzamiento.....	59
3. Ítem 4. Audiovisual.....	60
5. Ítem 5. Juegos Didácticos.....	61
6. Ítem 6. Invitación a los Padres y Representantes.....	62
7. Ítem 7. Tareas.....	63
8. Ítem 8. Estrategias.....	64
9. Ítem 9. Interés.....	65
10. Ítem 10. Estimula.....	66
11. Ítem 11. Incentiva.....	67
12. Ítem 12. Orienta.....	68
13. Ítem 13. Actividades.....	69
14. Ítem 14. Entrenamiento.....	70
15. Ítem 15. Utilización.....	71
16. Ítem 1. Realizas.....	72
17. Ítem 2. Material Impreso.....	73

INTRODUCCIÓN

Los tratados científicos del desarrollo humano comenzaron con los estudios de la niñez durante el siglo XIX, desde la infancia el niño construye su propia personalidad y la educación es el medio social más adecuado para ello. Teniendo en consideración que la misma constituye un período crucial en el niño para aprender hábitos emocionales que previenen múltiples psicopatologías tales como: el aislamiento, depresión, ansiedad, impulsividad, agresividad, baja autoestima.

Así pues se establece, que las lecciones emocionales más importantes se aprenden durante los primeros años de vida. De tal manera el educador interviene directamente siendo un modelo importante con su forma de reaccionar ante cada acontecimiento durante la jornada escolar.

En la presente investigación se recogen aspectos relevantes relacionados, con el estudio de las manifestaciones conductuales en el comportamiento humano, siendo una de las más resaltantes, las conductas no operativas. En relación a esto, Walter, J y Sheat, T (2002) la determinan como, “mostrar de manera externa ciertos componentes conductuales orientados a crear condiciones negativas tanto para el individuo que la emite como para el sujeto u objeto receptor que la recibe.

Considerando lo antes planteado, la existencia de estas conductas se torna como un aspecto de distorsión en la formación académica y social del niño o niña de educación primaria, impidiendo una correcta integración en cualquier ambiente.

Por lo general cuando un niño sostiene una conducta agresiva es porque reacciona ante un conflicto. Por ejemplo, problemas de relaciones sociales con otros niños; problemas con los mayores por no querer seguir las

ordenes que estos les imponen; y problemas con adultos cuándo les castigan. Con estos conflictos los niños se sienten frustrados y construyen una emoción negativa a la cual reaccionará de una forma agresiva o no, dependiendo de sus experiencias y modelos. El niño puede aprender a comportarse de forma agresiva porque lo imita de los padres, otros adultos o compañeros.

Ante esta realidad se fundamenta el presente estudio, cuyo objetivo es proponer un programa educativo cultural dirigido a los docentes para disminuir las conductas no operativas en los educandos de Educación Primaria, documentado en un diagnóstico hecho en la Unidad Educativa Nacional “Don Simón Rodríguez”, Municipio José Rafael Revenga, estado Aragua. Dentro de este marco de ideas el estudio se relaciona con un Proyecto Factible, sustentado en una investigación de campo de Tipo Descriptivo.

Este trabajo se encuentra constituido de la siguiente manera:

En principio se expone el planteamiento del problema, donde se describe la problemática objeto de estudio y se plantean las interrogantes, exponiéndose el objetivo general y los objetivos específicos; la justificación de la investigación en donde se señalan los aportes y utilidad del trabajo, que contribuyeron la ruta a seguir y el alcance que constituye los aportes que se generen.

Posteriormente en lo referencial al marco teórico, se reseñan algunas investigaciones relacionadas con el tema de estudio seleccionado, las bases teóricas que fundamentan la investigación de acuerdo a las variables intervinientes, artículos afines que se relacionan con el tema y el sistema de variables.

Más adelante en el capítulo III, la metodología describe la naturaleza de la investigación representada de acuerdo a la especificación del diseño, tipo, nivel y modalidad de la investigación, población, muestra, técnicas e

instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad y las técnicas de análisis de los resultados.

En el capítulo IV se señala los resultados en cuadros y gráficos con sus respectivos análisis. Luego en el capítulo V se enumeran las conclusiones y recomendaciones aportadas de la investigación. Consecutivamente en el capítulo VI, siendo el último, se presenta una propuesta de acuerdo a la investigación, estructurada por la autora de la siguiente manera: presentación, justificación, objetivos, fundamentos y factibilidad; a fin de presentar actividades que permitan solventar la problemática antes expuesta.

Finalmente, se presentan las referencias bibliográficas, indicando la documentación que permitió la información para el logro del estudio y los anexos pertinentes.

CAPITULO I

EL PROBLEMA

Planteamiento y Formulación del Problema

La humanidad vive en un determinado ambiente que de cierta manera ejerce influencia sobre cada uno de ellos, en cuanto al modo de adaptación al ambiente, donde ejecutan y desarrollan actividades para su amplio y estable desenvolvimiento, a fin de mantener una relación con su medio externo y su equilibrio interno, que le permite constituir una conducta.

En relación a esto Moles (2004), define conducta como: “toda aquella manifestación observable, verbal muscular, glandular que un sujeto emite en interacción con su entorno ambiental” (p.22).

Por lo tanto la conducta se asume como un movimiento de adaptación en el desarrollo integral de un individuo, el cual se inicia principalmente con la formación que se le proporciona desde el hogar, donde empiezan a formarse los principios que una vez asimilados se convertirán en valores que fortalecerán su desarrollo e integración a la sociedad. O por lo contrario el sujeto puede carecer de modelos de aprendizaje que le proporcionen el amplio desarrollo de conductas operativas, para su desenvolvimiento dentro y fuera de la sociedad.

En relación con esto surge la presencia conductas no operativas, determinadas como alteraciones conductuales, que interfieren en el desarrollo del individuo.

En relaciona a lo antes expuesto, Moles (2004), hace mención a los hábitos no operativos como: “aquellos comportamientos habituales los cuales

lejos de aportar beneficios para el sujeto, contribuyen a su desadaptación social”. Lo que proporcionara al individuo conflictos para alcanzar su total y pleno desarrollo personal.

Dentro del mismo orden de ideas, cabe destacar que la formación integral del individuo es universalmente reconocida desde sus primeros años dentro del contexto educativo, así como en el impacto posterior de su personalidad, por lo tanto la intervención del aprendizaje escolar, forma parte de un conjunto más amplio de aprendizajes vitales, que a su vez, refleja una fracción de los comportamientos interpersonales en general. En otras palabras, si un niño o niña crecen en un ambiente de expectativas violentas, su cerebro estará menos predispuesto a establecer relaciones acogedoras con las personas, en cuanto a esto, Vázquez (2007), establece que: “estos estudiantes sufren de una especie de inadaptación, a veces muy severa, a todo lo que representa el sistema escolar” (p. 163).

En relación con la cita anterior es muy probable que el educando presente indicios conductuales de resistencia para incorporar fluidamente la nueva información que la vida escolar tiene la responsabilidad de transmitir.

No obstante las investigaciones realizadas han permitido observar que los estudiantes de educación primaria de la unidad educativa nacional “Don Simón Rodríguez”, no escapan de la realidad, presentando conductas no operativas, acarreadas a las barreras comunicacionales y afectivas, que reciben del entorno social en el que se desenvuelven día a día. Ya que actualmente cuando se habla de niños tiende a relacionarse con alegría, entusiasmo y bullicios, pero generalmente resaltan más, las burlas, los pleitos, los conflictos interpersonales y hasta las agresiones físicas y verbales se observar con mayor frecuencia en las aulas de clase.

Para ilustrar esto, se observa como en la jornada diaria son notables conductas no operativas donde los estudiantes incurren en actos violentos como peleas, discusiones contenidas en gritos, insultos, ofensas, empujones

y golpes, además de la ausencia a clases, el bajo rendimiento escolar; las cuales en muchas oportunidades conlleva a desordenes colectivos en el aula, generando interrupciones en la actividad del docente, por lo tanto se pierde tiempo, tratando de lograr la atención de estos.

En consecuencia, Salm (citado en Moles 2004): “es claro que el tiempo perdido se puede usar para muchas actividades escolares si existiera más participación, cooperación y responsabilidad por parte de los estudiantes”.

Ante estos planteamientos y haciendo referencia a los términos de comportamiento, la práctica de estas conductas no operativos trae como consecuencia, vivir en conflicto a nivel de sus relaciones interpersonales, familiares, escolares y comunales. A muchos niños les da miedo contarle a alguien, sobre todo a sus padres, que sienten temor ante algunas amenazas o que con frecuencia otro lo agrede.

La palabra “agresión” viene del latín “agreddi” que significa atacar. Quiere decir que alguien está dispuesto a imponer su voluntad. Pearce (2001), señala: “la agresividad va ligada a la ira con tanta frecuencia que es esencial tener una información básica sobre esta para emprender a fondo la otra. La ira es quizás la más egocéntrica y egoísta de todas las emociones” (p.16).

La palabra “burlarse” viene de una antigua palabra inglesa que significa “romper en dos” o de una palabra noruega que significa “hacer pedazos”. Ambas etimologías dan una buena idea de lo destructivo y cruel que puede llegar a ser.

Según Pearce la intimidación consiste en que una persona amenaza con agredir a otra, intimidar puede ser más grave que las burlas. Las burlas pueden ser sin mala intención y divertida, pero la intimidación siempre implica hacer daño a alguien emocional y/o físicamente.

De lo antes expuesto, se desprende la necesidad de sistematizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que rigen la conducta de los niños,

para ayudar a reducir la violencia y aumentar la convivencia entre ellos a corto plazo, y dentro de la comunidad a largo plazo. Brindando soluciones adecuadas que ofrezcan alternativas para reducir esas conductas no operativas que interfieren en su normal crecimiento interpersonal y afectivo.

Enmarcado en el mismo orden de ideas, la aplicación de la cultura mediante un programa educativo, constituye a tal fin. En este sentido, Bandura (citado en Gonzalez 2007), sostiene: “existen evidencias que indican que los niños aprenden a observar a los mayores si la persona que le enseña es enriquecedora y poderosa, buscan tomarla como modelo e imitar su comportamiento”.

Por lo tanto se sostiene que la práctica de una buena cultura, refleja los buenos valores que puede desempeñar un individuo para ser ejemplo a seguir.

Posteriormente, Walter, J y Shea, T (2002), señalan que los programas de modificación de conducta están orientados tanto a la adquisición o incremento de comportamientos adaptativos, como a la extinción o disminución de aquellos que no lo son; entendiendo como comportamientos adaptativos aquellos que le van a permitir al niños integrarse a ciertos grupos sociales, ya sea en el ámbito educativo, social, afectivo o emocional.

Por otra parte Kazdin (2000), afirma que estos programas: “consisten en un enfoque de evaluación, valoración y alteración de la conducta. Se enfocan hacia el estudio de la conducta adaptativa en la vida diaria” (p.3).

De tal manera, estos programas incluyen, tanto la estructura de los mismos, así como sus objetivos primordiales, y las estrategias que han de seguirse para tratar de prevenir diversidad de problemas como la agresividad en los niños, a fin de lograr el desarrollo de vidas saludables.

Alusivamente a los planteamientos hechos, y para efectos de la investigación surge el compromiso de proponer un programa educativo cultural dirigido a los docentes para disminuir las conductas no operativas en los escolares de educación primaria objeto de estudio.

Ante la problemática expuesta expuesto surge la necesidad de plantear las siguientes interrogantes, que se exponen a continuación:

¿Cuál perspectiva vigente, de las conductas no operativas observadas en los educandos de la Unidad Educativa Nacional Don Simón Rodríguez?

¿Cómo son esas conductas no operativas que se destacan en el comportamiento de los escolares?

¿Qué propuesta fundamentada en un programa educativo cultural, se puede aplicar para disminuir las conductas no operativas de los estudiantes de educación básica?

Objetivos de la Investigación

Objetivo General:

Proponer un Programa Educativo Cultural Dirigido a los Docentes para Disminuir las Conductas no Operativas en los Educandos de Educación Primaria de la Unidad Educativa Nacional Don Simón Rodríguez. Municipio José Rafael Revenga estado Aragua.

Objetivos Específicos:

Diagnosticar la situación actual con respecto a las conductas no operativas observadas en los educandos de educación primaria de la Unidad Educativa Nacional Don Simón Rodríguez.

Describir las conductas no operativas resaltantes en los estudiantes de educación primaria de la Unidad Educativa Nacional Don Simón Rodríguez. Municipio José Rafael Revenga estado Aragua.

Diseñar un programa educativo cultural dirigido a los docentes para disminuir las conductas no operativas en los estudiantes de educación primaria de la Unidad Educativa Nacional Don Simón Rodríguez.

Justificación de la Investigación

La infancia es una etapa de la vida del ser humano caracterizada por curiosidad, exploración, movimiento, confianza, alegría. La mayoría de las veces los niños expresan sus estados anímicos con espontaneidad, ríen o lloran, según sea el motivo que produzca la emoción. Padres, docentes y adultos en general juegan un papel de gran preponderancia en el desarrollo emocional del niño, ya que son el espejo donde ellos descubren nuevas actitudes y aprendizajes.

De tal manera es relativamente importante mencionar la conducta violenta como uno de los graves problemas que afronta la sociedad venezolana, pues su modelaje y aplicación se siente en todos los estratos de la misma, en torno a esto se centra un gran interés en las conductas no operativas que manifiestan los educandos de educación primaria, estudiando los factores que interfieren en la disminución de dichas conductas, a lo cual se concluye que la educación resulta un elemento fundamental y único para la reducción de estas conductas.

Esto debido a que la educación tiene como finalidad la formación integral del hombre, en donde asociado a la escuela contribuye para que este individuo desarrolle de manera armoniosa su personalidad. A propósito de esta terminología, Bracho, A (2005):

La educación integral es un método pedagógico para desarrollar la totalidad de la personalidad de educandos y educandas. Su meta no es otra que preparar para la vida, por eso abarca todos los saberes y valoriza el trabajo. Su objetivo no es llenar la cabeza con conocimientos no entendidos, sino enseñar a aprender para que sigan aprendiendo; tampoco es destacar solamente los grandes valores universales de la ciencia y el arte académico sino formar, a la par, un profundo sentimiento nacional mediante la utilización de la cultura popular, las tradiciones y las costumbres cotidianas de venezolanos y venezolanas y latino americanos en general. (p. 23)

En relación con lo anterior, brota la importancia de la presente investigación, la cual posee una justificación de orden psicológico, social, educativo, y cultural que conlleva a proponer un programa educativo para que el docente mediante actividades culturales contribuya con la formación integrada del educando; basándose en el reforzamiento, definido por Moles (2004) como: “toda aquella consecuencia ambiental contingente a una conducta que aumenta la probabilidad de aparición de la misma” (p.42).

De acuerdo a lo antes planteado, el reforzamiento ejecutado permitirá la orientación y la exposición de posibles salidas y soluciones a situaciones equívocas, como a la que más se hace referencia en el presente estudio, la conducta no operativa denominada agresividad, considerando que la misma es un obstáculo para que el niño y niña adquieran amplios conocimientos y participe activamente en su progreso y desarrollo personal, y en el de su familia.

De acuerdo con lo expuesto con anterioridad, se pueden visualizar razones más que suficientes que justifiquen el presente estudio, más aun al considerarse la escuela como una institución en la cual se produce por moldeamiento aprendizajes y formas de integración a la sociedad.

Es así entonces que el presente estudio puede servir de base a futuras investigaciones relacionadas con la temática expuesta de las conductas no operativas presentes en los estudiantes.

Alcance de la Investigación

El presente enfoque investigativo sustenta su formulación en diagnosticar la situación actual con respecto a las conductas no operativas observadas en los educandos de Educación Primaria de la Unidad Educativa Nacional Don Simón Rodríguez. Municipio José Rafael Revenga estado Aragua.

Cabe considerar por otra parte, que el producto del diagnóstico asistirá favorablemente para formular la propuesta de un programa educativo cultural donde el educador ejecute actividades que le permitan disminuir las conductas no operativas en los aprendices.

Así pues la investigación se llevara a cabo, en la muestra tomada de la institución objeto de la investigación, integrada por seis (06) educadores de educación primaria de la casa de estudio, en el periodo escolar 2011 – 2012.

Precisando antes que nada, se desea que la aplicación de la propuesta diseñada, conceda al docente herramientas que le ayuden a formar individuos integrales que actúen con operatividad para proseguir su crecimiento y desarrollo personal, teniendo en cuenta que estos en un futuro serán los factores principales de moldeamiento de una conducta dentro de su ámbito social y familiar.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

En continuidad con el desarrollo de la presente investigación se ostenta el marco teórico alusivo a la misma, bajo la conformación de un conjunto de antecedentes y bases teóricas que respaldan la temática seleccionada. En este sentido Arias, (2006) señala que: “El marco teórico de la investigación o marco de la referencia, puede ser definido como el compendio de una serie de elementos conceptuales que sirven de base a las indagación por realizar dicho marco” (p.15). Siguiendo la misma línea de ideas el marco teórico se enmarca en un conjunto juicios o disposiciones que hacen base de la investigación.

Antecedentes de la Investigación

Para dar comienzo al referente teórico alusivo al presente estudio, Pérez (2006), afirma que: “el establecimiento de los antecedentes se materializan a través de una revisión de la literatura referente al tópico en estudio” (p. 67).

En busca de esta revisión previa la autora se apoyo en lo que a continuación se presenta:

Atienzo (2008): realizo un estudio en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador instituto “Rafael Alberto Escobar Lara”. Maracay – Venezuela, titulado: **“Propuesta de un programa de orientación familiar para minimizar las conductas agresivas de los adolescentes”**. Trabajo especial de grado para la especialización de educación. El diseño de la investigación es un proyecto factible apoyado en una investigación de campo

y la investigación documental, bajo el paradigma cualitativo, modelo etnográfico y con enfoque humanista. Se trabajó con informantes integrados por alumnos de Educación Primaria. Para el estudio se seleccionaron solo los estudiantes de ambos sexos que manifestaron mayor frecuencia en la emisión de conductas agresivas.

Los resultados obtenidos demostraron carencias en las relaciones padre-hijo, por lo que se propone un programa de orientación familiar integrado por 4 talleres que permitan atender aspectos de gran importancia como son: autoestima y salud mental, comunicación en la familia, relaciones humanas y asertividad, vinculación afectiva y caricia.

Alusivamente la anterior investigación permitió llevar a cabo el desarrollo de la variable dependiente; por cuanto refleja la importancia de la disminución de las conductas no operativas para el desarrollo integral del individuo.

Del mismo modo, Zambrano, A (2007), quien elaboro un trabajo en el Centro de Investigaciones Psiquiátricas, Psicológicas y Sexológicas de Venezuela Núcleo Aragua, titulado: **“Plan de orientación para el manejo de técnicas conductuales dirigido a los docentes para disminuir conductas agresivas de los alumnos”**. Trabajo Especial para optar al Grado de Magíster en ciencias Mención Orientación de la Conducta. Para su ejecución el estudio se ubico metodológicamente en los criterios de una investigación descriptiva considerando un diseño transeccional descriptivo, la muestra utilizada fue de seis (6) niños, considerados como los de mayor conductas agresivas en la institución. Dentro de este marco para la recolección de datos se utilizó como técnica la encuesta y la observación, y como instrumento un cuestionario y hoja de registro.

El análisis precedente de los resultados permitieron concluir que las conductas agresivas físicas más frecuentes son: patear, golpear, empujar, arañar, destruir objetos ajenos, agresión con objetos, pellizcarse, tirarse al

suelo; y las verbales mas frecuentes son: insultos, amenazas, frases hostiles, rechazo, gritos y burlas.

En atención a la problemática la autora aplicó el programa durante un (1) mes, recomendando la capacitación al docente para el desarrollo de habilidades y destrezas que le permitan facilitar las relaciones afectivas dentro del aula.

Los resultados obtenidos de dicho estudio, sirven de apoyo a la presente investigación dado que conllevan a establecer las conductas agresivas demostradas por los niños, como conductas no operativas que interfieren de manera significativa para su desarrollo y desenvolvimiento social, educativo y cultural. Además se encuentra vinculado a los objetivos de este estudio por cuanto al diseño de un programa de modificación conductual.

Finalmente González (2007) realizo en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador instituto “Rafael Alberto Escobar Lara”. Maracay – Venezuela, un trabajo titulado **“Programa de formación en orientación dirigido a los docentes de educación primaria del instituto Diocesano Pablo VI”**. Trabajo de grado para optar a la aprobación de la Maestría en Educación Mención Orientación. Dicho estudio se situó en la modalidad de proyecto factible, apoyado en un diseño de investigación de campo, a través del método investigación-acción. Se trabajó con la totalidad de los docentes veintitrés (23) de la Educación Primaria del Plantel. Se seleccionaron informantes claves, constituidos por dos (2) docentes del personal directivo y nueve (9) alumnos, uno de cada grado y secciones diferentes.

De este estudio se concluyó que emprender el programa de formación en orientación dirigido a los docentes, tiene connotación de prioridad, por lo cual se recomienda su ejecución.

Las derivaciones de esta investigación, permiten enfatizar la importante intervención del docente para disminuir los problemas conductuales

presentes actualmente en los educandos de educación primaria, debido a su enfoque de formación en orientación.

Bases Teóricas

A continuación, se presentan las bases teóricas que apoyarán los criterios que abarcan la investigación, siendo estos un conjunto de aspectos conceptuales que podrán utilizarse de guía para la comprensión de la investigación, además permitirán explicar los términos que la estructuran partiendo de los aspectos generales a los particulares, con la intención de orientar al lector en el tema presentado.

Al respecto Arias (2006): “las bases teóricas implican un desarrollo amplio de los conceptos y proposiciones que conforman el punto de vista o enfoque adoptado, para sustentar o explicar el problema planteado” (p. 107). En otras palabras constituyen la perspectiva dirigida a explicar el fenómeno o problema planteado, dividiéndose en función de las variables que integran la temática tratada.

De acuerdo con esto la autora considera que las bases teóricas son todos aquellos criterios, disposiciones, o propuestas que guarden concordancia directa con la temática tratada permitiendo interpretar la situación descrita. Puntualizando en las bases teóricas que sustentan esta investigación se consideran relevantes las siguientes:

Situación Actual

Se ha dicho que la docencia es una de las profesiones más difíciles y exigentes, y esto se comprueba por el hecho de que los educadores tienen que enfrentar a diario toda una serie de conflictos emocionales, caprichos,

debilidades y en muchas ocasiones, múltiples intentos de manipulación por parte de los mismos alumnos que intentan enseñar.

Así pues quien ejerce la profesión magisterial debe ocuparse no solo de las aptitudes de sus estudiantes, sino también de lograr que estos se desarrollen social y emocionalmente, esto es, de una manera integral, realizando para ello una compleja y desgastante labor que representa todo un reto.

Puesto que actualmente la disciplina deteriorada se encuentra presente en las aulas de clase, manifestándose a través de la mala conducta que ciertos alumnos y alumnas llegan a presentar dentro del grupo y que pone a prueba la paciencia de maestros y maestras en su intento por alcanzar y mantener el control de la clase.

La disciplina escolar y el proceso enseñanza-aprendizaje son inseparables y toca al educador desempeñar el papel más importante para encontrar el equilibrio perfecto entre la libertad del alumno y la autoridad que él mismo representa, de tal manera que esa libertad no inhiba dicha libertad ni tampoco que esta última la anule.

De acuerdo con la intención formativa de la enseñanza, Vázquez (2007), define la disciplina como

El orden prevaleciente en una comunidad educativa como resultado de la armoniosa relación que se da tanto entre sus actores como entre los factores siempre presentes, esto es: maestros y alumnos, reglas, iniciativas, autoridad, libertad, etcétera, y que conduce a la formación de buenos hábitos de asistencia, puntualidad, estudio, trabajo. Aseo, respeto, tolerancia, independencia y colaboración (p.23)

De acuerdo a lo antes expuesto, la disciplina escolar está integrada por reglas que se aplican en forma dosificada. De tal manera la única forma como se puede corregir el deterioro que presenta la disciplina en las

escuelas es tomando medidas necesarias para que los niños lleguen a la autodisciplina, que finalmente, es el propósito primordial de la educación.

Educación Primaria

El sistema educativo venezolano subdividido por niveles y modalidades, La Educación Básica, es el segundo nivel del sistema, que se define como “general esencial” y común para todos los venezolanos. Es un servicio público prestado por el estado venezolano y por particulares. Es de carácter obligatorio, universal y gratuito, con duración no menor de 9 años y se organiza en tres etapas sucesivas: La primera abarca 1°, 2°, y 3° grado; la segunda incluye 4°, 5° y 6° grados, y la tercera comprende 7°, 8° y 9° grados.

A la educación se le califica de “general”, por responder a un concepto de cultura amplia, global, tanto en el ámbito educativo como en el social, y “esencial”, porque contribuye al desarrollo socio-emocional del individuo.

Los fines del nivel de Educación Básica están señalados en la Ley Orgánica de Educación (2009), a partir de los cuales el Currículo Básico Nacional los concreta en los siguientes términos:

- 1.- La Formación integral del educando.
- 2.- La Formación para la vida y el ejercicio de la democracia.
- 3.-El Fomento de un ciudadano capaz de participar activa, consciente y solidariamente en los procesos de transformación social.
- 4.-El desarrollo de sus destrezas y capacidad científica, humanística y artística.
- 5.-El inicio de la formación en el aprendizaje de disciplinas técnicas que le permitan el ejercicio del ser.

Este nivel educativo ofrece a los niños y adolescentes una formación integral, general y básica, donde el Currículo Nacional Bolivariano (2007), estructura los aprendizajes en cuatro ámbitos fundamentales: Aprender a Ser, Aprender a conocer, Aprender a convivir y Aprender hacer.

Objetivo del Nivel de Educación Básica

El Ministerio de Educación y Deporte expresa que la educación Básica tiene como objetivos:

1.-Que el educando logre una formación integral y desarrolle una dimensión ético moral inspirada en los valores básicos para la vida y para la convivencia, fomentar una actitud democrática, responsable y tolerante que favorezca la participación activa y solidaria en la sociedad a objeto de propiciar niveles más altos de libertad, igualdad y justicia social.

2.- Que el educando desarrolle sus capacidades cognitivas e intelectuales, cognitivas y motrices, cognitiva y afectivas, así como sus componentes comunicativas a fin de formar un individuo autónomo que pueda desenvolverse como ciudadano con pleno derecho y deberes en la sociedad en que vive.

3.-Que el educando conozca, comprenda y aprecie las distintas manifestaciones, hechos y fenómenos del entorno natural, cultural y social, su diversidad y sus relaciones, mediante la aplicación: del pensamiento científico; del razonamiento lógico, verbal y matemático; de la creatividad; de la sensibilidad estética, y de la expresión corporal.

4.-Que el educando elabore sus propios juicios críticos antes del problemas y conflictos sociales y personales, basados en el análisis y la reflexión y sustentado en el valor relacionado y libremente asumidos.

5.- Que el educando tenga una visión integral de la vida y del mundo, sea individuo productivo y responsable, adquiera competencia para su incorporación futura en el mercado de trabajo.

Factores Influyentes de la Conducta Infantil

Se destacan los agentes que ejercen una particular influencia en las conductas de los niños y niñas, denominándolos como factores externos al propio niño como pueden ser:

a) Los vínculos emocionales con los miembros de la familia.

Los lazos afectivos bien establecidos a edades tempranas como el llamado Apego, son fundamentales para la estabilidad del niño y para prevenir posibles conductas no operativas. Es muy frecuente la aparición de conductas agresivas y de falta de empatía hacia los otros, en el caso de niños que se han visto privados de una adecuada vinculación afectiva con sus progenitores. Ello puede deberse tanto a factores de fuerza mayor como la pérdida, muerte o separación física de los mismos, como a negligencia o falta de atención adecuada de los padres hacia sus hijos, malos tratos, etc, aun conviviendo en un mismo techo.

b) El ajuste emocional y social de los padres.

Para una buena progresión emocional-conductual del niño, es muy positivo que los padres, no tanto no tengan trastornos emocionales, sino que el niño no los perciba de forma angustiosa. Esto puede resultar difícil en caso de situaciones de maltrato o separaciones traumáticas. Sabemos que existe una alta correlación entre madres deprimidas y trastornos de conducta en los hijos.

c) El nivel cultural y económico.

Los problemas de conducta no son patrimonio de ninguna clase social. Se dan en todas ellas. Es evidente que un nivel cultural muy bajo unido a una situación de precariedad laboral y económica es un sustrato muy fuerte para generar conductas no deseadas y que pueden desembocar en la delincuencia. Sin embargo, estamos asistiendo a la aparición de conductas delictivas e incluso criminales en sectores de población joven de clase acomodada.

d) Los modelos.

Hasta que no está cercana la adolescencia, los principales modelos a seguir, en todas sus facetas, suelen ser los propios padres o hermanos mayores. De nada servirá que se le diga al niño como debe comportarse, si los modelos que tiene a su alrededor no son coherentes con lo que se le pide. De cierto modo esta situación es causa de la impotencia de muchos centros escolares, que hacen una labor educativa impecable pero que su labor no se ve complementada por los modelos familiares. Otro modelo a valorar es el que ofrecen los medios como la Televisión, Internet, Videojuegos, entre otros.

Aunque existe un gran debate acerca de la influencia de ciertos programas violentos sobre la conducta de los niños. Las conclusiones apuntan en el sentido de que no puede establecerse relación directa causa-efecto. El factor realmente importante es el entorno donde el niño ve estos contenidos. Si éste es ya conflictivo (familias desestructuradas, presencia de malos tratos, entorno marginal, amigos violentos), sí que puede tener una repercusión en la magnitud o frecuencia de las conductas inadecuadas. No sucedería en el caso de que un contenido violento se produjera en un entorno estable, controlado por los padres, y en el que los niños pueden perfectamente discriminar entre ficción o realidad.

Métodos de Enseñanza

Antes de hablar del proceso de enseñanza es conveniente reflexionar un poco acerca de lo que se entiende como un proceso de aprendizaje. Tomando como base las capacidades y experiencias previas de los alumnos, el proceso de aprendizaje se define como el conjunto de actividades que estos realizan para lograr modificaciones en su conducta; luego entonces el proceso de enseñanza es la serie de acciones realizadas por el docente y que tienen como propósito plantear situaciones que ofrezcan a los educandos habilidades para aprender.

De tal manera para Chávez (2007): “la enseñanza es una acción coordinada o mejor aún, un proceso de comunicación, cuyo propósito es el de presentar al alumnado de manera sistemática, los hechos, ideas, técnicas y habilidades que conforman el conocimiento humano” (p.14)

De esta manera, el acto de enseñar involucra acciones tales como: intercambiar, compartir, confrontar y debatir ideas, y mediante todas estas actividades cumplir con el propósito de conseguir que el sujeto sobrepase los conocimientos adquiridos y genere nuevas estructuras mentales.

Consecutivamente hablar de métodos y enseñanzas de aprendizaje implica los procesos de formación, de tal manera, Vázquez (2007), define la formación como: “la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes, dirigidos a la propia realización y mejora profesional o social, lo cual se logra a través del proceso enseñanza-aprendizaje” (p.278)

En referencia a lo expresado por el autor, es visto como un intercambio que une al maestro, al alumno y al grupo, en general, en un conjunto de interrelaciones dinámicas consistentes en una serie de actuaciones sociales y deliberadamente organizadas.

Las nuevas orientaciones y principios de la didáctica consideran a la enseñanza como una actividad que es, por un lado, interactiva, lo que exige

una adecuada relación comunicativa, y por el otro lado, reflexiva, con la intencionalidad como carácter principal.

Perspectiva Filosófica Conceptual sobre Conductas en Niños

El estudio de la conducta a lo largo de la historia ha admitido diversas interpretaciones así como lo afirma Moles (2004), quien hace la siguiente apreciación: “conducta es toda aquella manifestación observable, verbal, muscular, glandular que un sujeto emite en interacción con su entorno ambiental”. (p. 22); en este sentido, se comprende la conducta como una respuesta interna de cada persona ante una situación determinada y tiene que ver con su contexto sociocultural. Algunas de sus manifestaciones son representativas del modelo mental denominado como un conjunto de ideas, creencias y estrategias, llamado mental porque es directamente proporcional de la mente y modelos porque se construye a partir de las experiencias. Así como lo afirma O’conor y McDermott (citado en González 2007), los modelos mentales:

Son nuestras ideas generales, que dan forma a nuestros pensamientos y a nuestros actos y nos llevan a esperar determinados resultados. Son nuestras teorías al uso, que se basan principalmente en la observación y en la experiencia, aunque siempre salpicadas de la sabiduría recibida y de una pizca de esperanza.

A este respecto, cabe destacar que en el aula de clases se observan diferentes conductas, siendo evidente que cada una de estas implica desde la salivación del niño o niña hasta el manejo del lápiz y los instrumentos escolares, cumpliendo siempre con una función objetiva y observable.

Es decir, según Skinner (1974), con el desarrollo de un modelo de aprendizaje que se ha denominado operante o instrumental en función del

manejo que se hace sobre el ambiente ajustado a una conducta determinada, así pues las conductas operan bajo el principio de que la conducta es aprendida y le otorgan gran importancia a la influencia del ambiente; dado que, por medio del reforzamiento es posible fomentar muchos tipos de conductas.

También expresa Moles (2004), que existen dos tipos de conducta; refleja o respondiente y la conducta operante, en cuanto a la refleja, o involuntaria depende de la presencia de una situación o estímulo determinado, por lo tanto es provocado, siendo su paradigma de presentación estímulo respuesta.

Por su parte, la conducta operante, se denomina así porque va dirigida hacia el medio y se diferencia de la anterior, debido a que la respuesta puede aparecer sin que se observe la presencia de un estímulo, no se habla de conducta estimulada por el contrario es provocada y su paradigma de representación es estímulo, respuesta, conducta.

En este sentido se comprende que, el estudio de la conducta se basa en un análisis crítico constructivo relacionado con las formas de actuar que se han de considerar lógicas dentro del contexto del desarrollo evolutivo y psicosocial del individuo.

Orientación en la Educación

Las metas y propósitos del sistema educativo venezolano son el reflejo de las metas y propósitos del estado. A medida que surgen las reformas del estado, se producen las transformaciones del sistema educativo.

Las transformaciones, abarcan los diversos componentes de la educación de los que se mencionan: el alumno, la normativa, los recursos económicos, los planes y programas, los recursos y estrategias para el aprendizaje, los servicios de apoyo, el docente y su formación.

Dos de estos componentes en papel protagónico, son los alumnos, producto final quien recae el aprendizaje, y los docentes comprometidos con la formación y comportamiento de los primeros.

Por otro lado, están los servicios de apoyo con la finalidad de fortalecer a docentes y alumnos. Dentro de estos servicios de apoyo se puede enmarcar a la orientación.

El artículo de Casado (2008): “una visión Psicosocial Alternativa para la Orientación Educativa”, expone el surgimiento de la Orientación en Venezuela, su desarrollo teórico práctico y su actual situación de crisis.

En sus inicios la tarea orientadora dentro del sistema educativo venezolano, se lleva a cabo como práctica de ayuda directa, asistencial e individual. Posteriormente, logra incorporar modelos de intervención grupal, a fin de ampliar su alcance en cuanto a la atención indirecta, preventiva o de desarrollo.

Sin embargo señala el autor antes mencionado (2008): “el reconocimiento de la necesidad de hacer intervenciones de mayor alcance, no llegó a impactar con la debida fuerza la concepción psicóloga que fundamenta teóricamente la orientación” (p.8), y que de acuerdo con las múltiples reflexiones críticas relacionadas con la labor orientadora en educación, han evidenciado “inoperancia” en la misma.

Bajo este panorama puede predecirse la formación en orientación del docente, a lo largo de sus estudios superiores. Considerando que la orientación como disciplina de apoyo del quehacer pedagógico, tiene múltiples debilidades.

Casado (2008), refiere que:

La orientación ha ido perdiendo escaños en la estructura burocrática del Ministerio de educación, que los cargos de orientadores han ido desapareciendo, que la orientación no tiene suficiente presencia curricular en los programas de formación de

los educadores, que en la presente década no han surgido nuevos textos sobre la orientación en Venezuela que a los orientadores se le han asignado tareas alejadas de la acción orientadora. (p.8)

Muy a pesar de que las necesidades que dieron origen a la orientación van en aumento, la acción orientadora ha perdido relevancia.

La orientación amerita un cambio de rumbo dada su importancia en el fortalecimiento del sistema educativo y en especial en el fortalecimiento del docente, como señala Petricone (2003): “los Programas de Orientación, deben dirigirse a promover, concientizar y dar herramientas a los docentes y directivos para que puedan ejercer plenamente su rol de orientadores” (p.4), de modo que pueda beneficiarse al alumno en su aprendizaje y crecimiento personal.

Rol del Docente como Orientador- Facilitador- Mediador del Proceso Educativo

Desde el punto de vista epistemológico la ardua labor del docente es la misma que la tarea del artesano, el cual moldea la materia prima sin forma hasta alcanzar la requerida y anhelada por él; indubitablemente que esta obra se torna fundamental ya que el niño y niña va a ser lo que el docente quiere que sea.

Piaget y Vygotsky, se personifican como los dos máximos representantes de la educación, ellos enfocan las teorías, que hacen coincidir, con los aspectos básicos de planificación de actividades y ejecución de las estrategias que el educador debe ejecutar en el aula.

Las teorías cognoscitivas son muy útiles, no sólo porque desarrollan un punto de vista unificado del desarrollo intelectual del discente desde el nacimiento hasta la edad adulta, sino también que llevan sobrentendida la

idea de un grado de desarrollo óptimo que puede ser tomado como guía para la educación y el desarrollo personal.

La teoría piagetiana se caracteriza por ser constructivista e interaccionista, pues vemos que Piaget considera que las personas son organismos activos quienes por sus propias acciones, ponen en movimiento, construyen e inician los actos que conllevaran a su desarrollo. De tal manera, los cambios inherentes a los rasgos humanos son internos y externos al mismo tiempo.

El organismo tiende a cambiar sus estructuras internas hasta llegar a un equilibrio que será momentáneo hasta que se le presente otra situación que involucre al individuo activamente a su aprendizaje.

Por lo tanto, la teoría piagetiana enfoca la introducción de dos ideas básicas, primero que los niños no son enseñados por adultos si no que aprenden por sí mismo de las conductas observadas tanto por los adultos como por la de otros niños, y segundo que la forma de pensar de los niños es totalmente diferente a la de los adultos. Tomando en cuenta estos principios piagetianos el docente debe cumplir con la percepción que tienen los niños sobre él, siendo este de forma significativa su ejemplo a seguir y segundo modifica las concepciones equivocadas que pueda poseer este en cuanto a su rol como docente.

El aprendizaje conductual ocurre cuando existe un nivel de desequilibrio o discrepancia óptima, cosa que no sucede a menudo al azar. Entonces la función de maestro consiste en sembrar a los estudiantes, capacidades que permitan la disminución de estos desequilibrios, para que sean ellos mismo con sus acciones los que alcance el aprendizaje y el mayor desarrollo cognoscitivo.

La mejor tarea del aprendizaje orientado es aquella donde se observe la simultaneidad de lo adquirido, con el tiempo y la discrepancia para lograr un amplio y efectivo aprendizaje.

Conceptualización Sobre Conductas no Operativas en Niños

El comportamiento humano está proporcionado por los estímulos recibidos, estos pueden ser internos o externos, y recibirán una respuesta para adquirir o modificar conductas no operativas, las cuales deben ser observables y comprobables en donde existe un todo integrado que va absorbiendo el niño y la niña e incide en su forma de actuar. En otras palabras, son aquellas alteraciones conductuales que caracterizan a la población infantil, estructuradas bajo la denominación de conductas no operativas. Moles (2004), hace referencia a los hábitos no operativos como: “aquellos comportamientos habituales los cuales lejos de aportar beneficios para el sujeto, contribuyen a su desadaptación social”

Sobre la base de las ideas expuestas, el individuo se ve afectado por su buen funcionamiento psicológico de acuerdo a las exigencias sociales del medio en el cual se desenvuelve.

Entre tanto es admisible decir que las conductas no operativas, implican gran preocupación en la actualidad, según Bianco (1998), pueden describirse como conductas no operativas: “conjunto de acciones que lleva a cabo cada individuo, a expresarlas y son considerados como comportamientos no deseados y aprendidos a través de la imitación o modelaje en las que están involucrados los componentes psiquiátricos, psicológicos y fisiológicos” (p3).

Así las conductas no operativas evidencian una alteración o desequilibrio en los aspectos causantes de conflicto entre el sujeto y su entorno social.

De acuerdo con Nuevo (citado en Hernández 2009), una conducta no operativa implica “un conflicto con las normas establecidas, ya que toda

norma constituye un criterio respecto a concepciones morales, políticas, culturales y religiosas” (p.63).

En otras palabras, el individuo, motivado por los cambios biopsicosociales, pasa por periodos conflictivos que le acarrea inseguridad, confusión y muchas veces choques emocionales que en algunas oportunidades son canalizadas a través de conductas consideradas no operativas como la agresividad, altanerías, desobediencia, irresponsabilidad, distracciones, actos de violencia como gritos, insultos, ofensas, golpes, cachetadas, empujones, amenazas, intimidaciones, sustracción de pertenencias de los compañeros entre otros. Siendo estas conductas no operativas manifestadas como una respuestas ante situaciones que le resulten desagradables.

En este orden de ideas se afirma, que la agresión sea de cualquier tipo, ocasionará graves daños a las víctimas de esos abusos, debilitándolos y obteniendo como resultado la disminución de la capacidad física y psicológica de su desarrollo, emitiendo conductas no operativas en su interacción con el entorno.

Al respecto, Berkowitz (citado en Zambrano 2007), señala que las conductas agresivas representan: “cualquier forma que pretende herir física o psicológicamente a alguien con la finalidad de destruir o perjudicar al organismo que la provoca” (p. 15). A partir de esta conducta, el espacio educativo se convierte conflictivo, lo que impide el buen desarrollo de las actividades planificadas por el docente

En consecuencia, Sarason (citado en Moles 2004), afirma que: “los niños agresivos no cooperan ni comparten los sentimientos de los demás, y utilizan la violencia verbal y física, violando e ignorando los derechos de los demás”

La afirmación anterior se ve reflejada actualmente en las instituciones y planteles educativos de tal manera, Atienzo (2008):

La violencia y en especial la conducta agresiva en el ambiente escolar constituye indiscutiblemente un tema de gran relevancia social y de mucha vigencia en la actualidad, razón que ha llevado a estudiosos de diferentes campos y latitudes ha dedicarle mucho empeño para la comprensión, explicación y manejo de este comportamiento.

De lo anterior expresado se desprende entonces la necesidad de un abordaje conductual pertinente y eficaz, adecuado a disminuir la conducta negativa, que dañan y perjudica a quien la recibe, eliminando cualquier forma de reforzamiento.

Etiología de la conducta agresiva

Hay una diversidad de teorías que estudian la conducta humana y explican el comportamiento de los individuos, en referencia a la presente investigación se estudiarán las teorías sobre las causas de la agresión en los niños y niñas.

En primer lugar, se habla de razonar la presencia de factores biológicos en el origen de estas conductas. Se apoyan en tres investigaciones: una disfunción de los dispositivos inhibitorios del sistema nervioso central; el surgimiento de una emocionalidad diferente; y efectos de los andrógenos sobre la conducta de los humanos.

Por otra parte las teorías psicodinámicas, que consideran que existen factores innatos en el individuo que lo llevan a presentar una conducta agresiva. Es una búsqueda de placer, es un instinto primario (destrucción o muerte).

En último término, las teorías del aprendizaje, que son las que se abordarán en este tema.

Numerosas teorías psicológicas plantean que la agresión, es un patrón de respuestas adquiridas en función de determinados estímulos ambientales (familiares) según una variedad de procedimientos; algunos de ellos son:

- La agresión adquirida por condicionamiento clásico por el uso de los premios y castigos como moldeadores de la conducta. Ellis (1986).
- La agresión adquirida por aprendizaje social a través de la observación. Bandura (1986).
- La teoría de Aprendizaje de Skinner (1952), que evidencia que la agresión es adquirida por condicionamiento operante.
- Maslow (citado en Atienzo 2008), da a la agresión un origen cultural y dice que surge como “una reacción ante la frustración de las necesidades biológicas o ante la incapacidad de satisfacerlas”.
- Mussen (citado en Zambrano 2007), sostienen que la agresión es el resultado de prácticas de socialización en el seno familiar y que los niños que emiten conductas agresivas, provienen de hogares donde la agresión es exhibida libremente, existe una disciplina inconsistente o un uso errático del castigo.

Es así que los psicólogos sociales sostienen que la conducta agresiva (No operativa) es aprendida a través de la observación y que los aprendizajes de las respuestas agresivas se internalizan con la edad infantil y esta a su vez, se relaciona con el comportamiento de la familia y del entorno social en el que se desenvuelve.

Tipos de conductas no operativas

Los estudios emprendidos en base a las distintas conductas no operativas, que interfieren en el desarrollo operante del ser humano, han permitido resaltar entre las más frecuentes la agresividad y la violencia.

Visto de esta forma Hacker (1973), define la agresividad como: “fenómeno de interacción social en los que una persona exhibe una determinada conducta que provoque consecuencias nocivas en una o más personas”. Por consiguiente resulta ser un fenómeno ampliamente estudiado como producto psicosocial, que altera el normal funcionamiento y desarrollo de una sociedad establecida bajo parámetros de valores, respeto y buen comportamiento.

Asimismo, la agresividad y la violencia constituyen fenómenos psicosociales de singular importancia, cuya incidencia parece no sufrir la menor disminución con el transcurso de los años.

De igual forma, se afirma que la agresión y la violencia están de moda en nuestros días. No porque sea algo nuevo, sino por la frustración que se experimenta al observar, que a pesar de los grandes progresos alcanzados por la humanidad en un enorme variedad de sectores, las escenas de vandalismo, los asesinatos fríos y arbitrarios, y la organización de grupos violentos, como el único medio para alcanzar sus objetivos, se registran en nuestros días con igual o mayor frecuencia que en épocas anteriores.

Al respecto, García (2003) define la violencia como:

Una forma de expresión de las relaciones de poder que implica tres hechos fundamentales, la imposición de una fuerza de voluntad sobre otra; el avasallamiento de invasiones de valores, unos intereses, unos estilos de vida, aspiraciones y deseos por otro que se impone a su albedrío, y en tercer lugar la violencia está caracterizada por el empleo de mecanismos de coacción que pueden ser destructivos e discriminatorios. (p.20)

Igualmente, expresa que los procesos operativos de la violencia persiguen: vencer o paralizar al otro, destruir su capacidad de resistencia y obligarle a ceder mediante el reconocimiento de su impotencia, su inferioridad y su condición cometida. Estos tres propósitos son equivalentes

para la violencia en el orden de las relaciones entre los grupos colectivos y nacionales.

Formas de agresión Física y Verbal.

En lo que respecta a las formas de agresión Buss (1969), señala: “la conducta agresiva toma gran variedad de formas. Puede suponer el ataque físico a otra persona, la destrucción o el robo de su propiedad, el abuso verbal o infringir lesiones a un animal.” (p.234)

De igual modo, considera que en cada caso, la conducta agresiva será un estímulo nocivo, aversivo, ya que la víctima protestará, emitirá respuestas de evitación o escape, o también se dedicara a una contra agresión defensiva.

Por tal motivo, la conducta agresiva representa un grave problema social ya que interfiere con el buen funcionamiento de la sociedad, en el sentido de que rompe con las relaciones interpersonales.

En relación a lo antes expuesto Buss (1969), afirma que:

Los estímulos nocivos pueden ser proporcionados en el contexto de diferentes respuestas agresivas y las distintas respuestas pueden clasificarse en dos formas: la primera de ellas basada en los sistemas orgánicos involucrados; la agresión física contra la agresión verbal; la segunda basada en la relación interpersonal; agresión activa contra agresión pasiva, agresión directa contra agresión indirecta. (p.18)

En relación a la agresividad verbal, la considera como una respuesta vocal que descarga estímulos nocivos sobre otro organismo. Entre esos estímulos se mencionan el repudio y la amenaza.

Asimismo, son formas de agresión verbal la crítica, la derogación y el insulto. Estas formas pueden causar daño psíquico a quien las recibe.

Teorías que Explican la Agresividad

Al referirse al tema de agresividad Melero (2004) considera que la agresividad: “es el término empleado para designar la tendencia o disposición inicial que dio lugar a la posterior agresión”. (p.2)

Desde el punto de vista cognoscitivo, agresión es la intención de causar daño a otros, o a sí mismo.

De acuerdo al enfoque psicoanalista y etológico de Melero (2004), “la agresividad es considerada como un comportamiento instintivo. Entendido por instintos, a un impulso, motivo, energía desencadenantes de reflejos incondicionados innatos”. (p.3)

Por consiguiente para la corriente conductista la agresión se concibe también como una respuesta abierta que se mantiene por sus consecuencias por lo que puede fortalecerse o debilitarse por la manipulación de estas consecuencias.

Al respecto, cabe citar a Pearce (2001), quien fundamenta lo siguiente:

Si la víctima de la agresión cede al agresor, estará proporcionado una consecuencia del mismo. Por lo contrario, si la víctima toma represalias o de alguna manera ofrece una consecuencia negativa, los actos agresivos hacia la víctima disminuyen en cuanto a frecuencia. (p.19)

Asimismo, explica que el grupo de compañeros es una fuente importante de reforzamiento para la conducta agresiva. En todo caso debe descubrirse cuales son los reforzadores positivos que mantienen las conductas indeseables, para poder eliminarlos.

En este sentido la teoría conductista considera que “el origen de la agresión es consecuencia directa de la frustración previa, donde el hecho de la frustración desemboca en alguna forma de agresión”. (Melero, 2004, p.5)

Además de la frustración existen otros factores de tipo psicológico que deben considerarse para llegar a la predicción de una conducta agresiva. De acuerdo a lo expresado por Melero (2004) ellos son:

1. El grado de instigación a la agresividad el cual varía en relación directa con la cantidad de frustración. El grado de instigación a la agresión variará proporcionalmente con: a) El grado de instigación a la respuesta frustrada, b) El grado de interferencia con la respuesta frustrada y c) El número de secuencias – respuestas frustradas.
2. EL grado de inhibición. Presupuestas a la frustración y la instigación a la agresión, se encuentran los mecanismos de inhibición que el sujeto pondrá en marcha según lo quiera la situación en la que se encuentre. (p.8-9)

Por lo tanto, un mayor grado de instigación aumentará la probabilidad de que se produzcan actos de agresión dirigidos contra el organismo causante de la frustración original, por el contrario un menor grado de instigación solo dará lugar a actos indirectos de agresión, sin un objetivo tan claro como en el caso anterior.

En relación a la agresión como conducta reforzadora socialmente los trabajos de Bandura y Walters (1963) centraron su interés fundamental en las contingencias sociales de reforzamiento que sigan a la conducta agresiva, interesándose menos en problemas tales como orígenes de estas conductas o en el concepto de agresión instrumental. Se plantea así, una nueva concepción del uso de las conductas agresivas como medios socializadores para ciertos fines.

La teoría del Aprendizaje Social expresa la tesis de Bandura y Walters (1963) que no es necesario la existencia de una frustración para que se desarrollen comportamientos calificados como agresivos, señalando tres fuentes primarias de conductas agresivas en la sociedad:

1. Las influencias familiares (proceso de modelaje y reforzamiento de los miembros de una familia).

2. Las influencias sub-culturales (modelos agresivos que abundan en una sociedad particular).
3. Las influencias de modelamiento simbólico (estilos de conductas transmitidas a través de imágenes y palabras, debido a que se aprende por observación y se perfeccionan a través de la práctica).

Determinación de la Modificación de Conductas

La modificación de conducta tiene como objetivo promover el cambio a través de técnicas de intervención psicológicas para mejorar el comportamiento de las personas, de forma que desarrollen sus potencialidades y las oportunidades disponibles en su medio, optimicen su ambiente, y adopten actitudes valoraciones y conductas útiles para adaptarse a lo que no puede cambiarse.

Según Kazdin (2000), cabe definir la modificación de conducta como:

Aquella orientación teórica y metodológica, dirigida a la intervención que, basándose en los conocimientos de la psicología experimental, considera que las conductas normales y anormales están regidas por los mismos principios, que trata de desarrollar estos principios y aplicarlos a explicar conductas específicas, y que utiliza procedimientos y técnicas que somete a evaluación objetiva y verificación empírica, para disminuir o eliminar conductas desadaptadas e instaurar o incrementar conductas adaptadas.

Sobre la base de las ideas expuestas, las diferentes técnicas de Modificación de Conducta se basan en el denominado Modelo Conductual. Dicho modelo surgió como una reacción y renovación de los postulados psicológicos vigentes a principios del siglo XX.

Sin duda, Skinner (1.904-1.990), fue quien dio un mayor impulso al modelo conductual, a partir de los años 40-50 con su teoría del Análisis Funcional de la Conducta, y su teoría sobre el Condicionamiento Operante, introduciendo conceptos y términos actualmente vigentes como los de refuerzo, extinción, castigo.

Para tal efecto se exponen algunos de los términos más utilizados en la modificación de conducta. Todas estas técnicas van encaminadas a establecer las conductas que se desean, pero también a eliminar o minimizar la ocurrencia de las conductas no operativas.

1- Condicionamiento Operante: Es un procedimiento por el que se busca aumentar la probabilidad de una respuesta al ser seguida ésta por un reforzador (positivo o negativo). El Condicionamiento Operante o instrumental es distinto al condicionamiento clásico o pauloviano ya que éste último consiste en aumentar la probabilidad de que un determinado estímulo provoque una respuesta al emparejar ese estímulo con uno que ya provoca esa respuesta.

2- Reforzador: Cualquier estímulo que aumente la probabilidad de una respuesta a la que le sigue temporalmente. No está especificado el tiempo que tiene que tardar el reforzador en seguir a la respuesta con el fin de aumentar su probabilidad de ocurrencia; sin embargo, normalmente se supone que la efectividad de un reforzador decae rápidamente conforme aumenta el tiempo que transcurre entre la respuesta y el reforzador.

Al respecto Skinner (1974), el reforzamiento se refiere a un incremento en la frecuencia de la respuesta cuando a esa respuesta le siguen ciertas consecuencias. La consecuencia que procede a la conducta debe ser contingente a la misma. Por lo que se considera que toda conducta tiene consecuencias positivas y negativas. A las consecuencias se les llama Refuerzo, el cual puede ser positivo o negativo, ambos tipos de eventos pueden utilizarse para incrementar la frecuencia de la respuesta.

a) Reforzador positivo: es cualquier estímulo cuya presentación después de una respuesta aumenta la probabilidad de esa respuesta. Por ejemplo el halago verbal o la entrega de algún premio físico (juguete, "chuches", fichas intercambiables por regalos, entre otras). Son reforzadores positivos ya que aumentarán la probabilidad de aparición de las conductas deseadas (hacer los deberes, portarse bien). A veces el reforzador positivo puede ser, en niños pequeños, el conseguir la atención del adulto, aunque sea de una forma inadecuada (gritos, pataletas, llantos).

b) Reforzador negativo: es cualquier estímulo cuya eliminación después de una respuesta aumenta la probabilidad de esa respuesta. Normalmente se trata de un estímulo aversivo o no deseado que no se presenta si se produce la respuesta adecuada. Una respuesta que ha sido reforzada por un reforzador negativo se denomina a menudo respuesta de escape, porque proporciona un escape al reforzador negativo. Por ejemplo, podemos escapar de los sonidos molestos de un equipo de música muy ruidoso desconectándolo, o un niño puede evitar un castigo más severo por algo que ha hecho mal, si lo explica a sus padres sin mentir y mostrando arrepentimiento.

3- Reforzamiento: Consiste en presentar un reforzador positivo o eliminar un reforzador negativo, inmediatamente después de una respuesta. Se dice que la respuesta ha sido reforzada. Cabe considerar por otra parte que Moles (2004), la define como: "toda aquella consecuencia ambiental contingente a una conducta que aumenta la probabilidad de aparición o frecuencia de la misma" (p. 42)

4- Moldeamiento e imitación: La conducta que no se da nunca no puede ser reforzada y, por consiguiente, no puede aumentarse por medio del reforzamiento. Al respecto Moles (2004), lo define como: "aquel aprendizaje que implica la observación de alguna pauta de comportamiento la cual es

seguida posteriormente por la ejecución de un comportamiento similar” (p. 65).

A este respecto el modelado consiste en presentar una conducta que se ha de imitar con el propósito de enseñar y provocar esa conducta en otra persona. El procedimiento implica el reforzar aproximaciones cada vez más cercanas a la respuesta objetivo. Al principio puede reforzarse prácticamente cualquier respuesta parecida a la deseada para progresivamente ir sólo reforzando las que constituyen el objetivo final. En este sentido se comprende que, estas técnicas resultan significativas para propiciar también, el aprendizaje de una nueva secuencia de conductas a partir de la imitación de un modelo.

5- Extinción: Se trata del método operante más utilizado para disminuir la conducta. Consiste en disminuir la probabilidad de una respuesta reforzada dejándola de reforzar. En primer lugar deberemos determinar qué es lo que está reforzando la conducta objetivo (la que queremos eliminar, rabietas, desobediencia) y seguidamente eliminar ese reforzamiento. Al dejar de prestar atención (refuerzo) a una conducta disruptiva (no operativa) es probable que disminuya la frecuencia e intensidad de la misma.

Uno de los componentes más importantes sobre estos referentes, son los programas de modificación de conducta (PMC), los cuales están orientados tanto a la adquisición o el incremento de comportamientos adaptativos, como a la extinción o disminución de aquellos que no lo son. Estos programas incluyen tanto la estructura de los mismos, así como sus objetivos, primordialmente terminales, y las estrategias que han de seguirse para su logro y manejo de contingencias, modelamiento, ayudas, restricción de estímulos.

Descripción Funcional de los Programas Educativos y Culturales

Desde la perspectiva más general, el objetivo universal de los programas educativos culturales consiste en “crear canales, puentes y herramientas artísticas que vinculen a las niñas, a los niños con la cultura y la educación”, lo que permitirá alcanzar con la realización, una mejora de la formación académica y humana del alumnado.

Precisando antes que nada que para ello se desarrollaran de forma individual o colectivamente una serie de actividades extraescolares educativas y culturales.

Visto de esta forma, este trabajo busca orientar características culturales de Venezuela mediante técnicas de modificación de conductas que permitan disminuir de forma significativa las conductas no operativas, que presentan los niños y niñas, interfiriendo en su proceso de desarrollo cognitivo y psicosocial.

En este sentido se comprende resaltar, que la cultura es un constructo social, y por lo tanto también cambia los hábitos que se constituyen como pautas culturales y socialmente aceptadas. Los comportamientos más o menos saludables adquieren diferente dimensión en función de la trascendencia social que tengan en un momento determinado. La educación cultural resulta imprescindible para la salud, y es fundamental en las sociedades para:

- Modificar conductas no saludables.
- Promocionar conductas saludables.
- Provocar procesos de cambio social.

Áreas de Formación Personal y Social

El desarrollo personal y social implica la superación de la persona en todas las áreas importantes de la vida: salud física, desarrollo mental, desarrollo espiritual.

La Salud física, que representa el desarrollo corporal del cuerpo, mediante ejercicios, práctica de deportes, lo que correlativamente proporciona el mantenimiento de un buen estado físico, mental y emocional. Para esto también interviene la alimentación, como el cuidado interno del organismo, ya que es la fuente generadora de la energía necesaria para desarrollar las funciones básicas de todo ser vivo.

En cuanto al desarrollo mental Interfieren:

- Los pensamientos, los cuales Ocupan la mente con inclinaciones positivas que ayuden a crecimiento, personal. Consecutivamente se habla también se la conciencia y la sabiduría, para manejar y emplear con inteligencia los conocimientos adquiridos.

- La identidad del género, la cual es un proceso importante del desarrollo de los niños que ocurre frecuentemente entre los 2 y 4 años de edad. En otros términos es el momento en el cual los niños descubren si son niños o niñas.

- La autoestima, que más allá de cualquier área, influyente en el desarrollo social y personal es relativamente importante, ya que se concibe como un sentimiento valorativo interno que impulsa a la persona a desarrollarse, a poner en práctica sus capacidades de manera que se vaya orientando hacia un equilibrio personal. Es una de las variables más significativas para la adaptación social y el éxito en la vida, representando una actitud básica que determina el comportamiento y el rendimiento escolar del alumno, ya que el desarrollo de la autoestima está estrechamente relacionado con la consideración, valorización y crítica recibida por los niños de parte de los adultos.

- Expresión de sentimientos: En los seres humanos hay una serie de emociones y sentimientos que se consideran básicos, ya que son universales; es decir, estas expresiones son comunes a todos los seres humanos. Estas emociones básicas son la alegría, la tristeza, la ira, el miedo, la sorpresa, el desagrado y el interés.

En un primer momento, estas emociones sólo se pueden expresar a través de la comunicación no verbal. Según algunos autores, el interés, disgusto y malestar y un precursor de la sorpresa, aparecen en los neonatos; la rabia, la sorpresa y la alegría se manifestarían alrededor de los cuatro meses; el miedo y la timidez aparecerían ya en la segunda mitad del primer año.

Estas emociones, van apareciendo con mayor o menor frecuencia, dependiendo no sólo de las experiencias vividas, sino sobre todo, dependiendo de las respuestas obtenidas a cada expresión de sentimientos. En base a estas respuestas, bien sean “buenas” o “malas”, siempre acarrearán consecuencias positivas y negativas.

Tomando en consideración que los niños reconocen muy bien las expresiones emocionales de los adultos. Al principio, su única fuente de comunicación es de forma no verbal, y se hacen unos expertos en interpretar los menores signos de emoción en las personas importantes para ellos.

Así que el individuo va adquiriendo la capacidad de transmitir y recibir información, de y a otras personas de manera efectiva, con empatía y con el propósito de mejorar las relaciones con otros y la integración grupal.

- Convivencia: es el factor determinante en las relaciones interpersonales de los niños donde, persisten factores que contribuyen a la mejora de una sociedad través de un buen ejemplo de vida y servicio. Alguno de estos factores implícitos en la presente investigación son: La Disciplina, para el mantenimiento de los hábitos y de las conductas positivas, que conducen al desarrollo personal. La integridad hacia el respeto de los

principios de cada persona y la persistencia, motivación, coraje, para alcanzar el logro de los objetivos.

Finalmente el desarrollo espiritual consiste en la estabilidad emocional, la paz y el equilibrio necesarios para que cada persona se ocupe de su vida. Considerando dentro de esta la religión, como el conjunto de creencias de vida y el desarrollo de la fé de cada individuo. Entrelazado a la estabilidad emocional se encuentra la motivación, como fuente de energía positiva para actuar, y los deseos y aspiraciones, que representan la necesidad de lograr el alcance total de nuevas metas.

La superación íntima de cada individuo busca alcanzar los objetivos supremos del ser humano como son: tener un propósito de vida, vivir feliz, vivir conscientemente, alcanzar la plenitud y desarrollar el máximo potencial de sus capacidades, mantener relaciones sanas, vivir en abundancia, aprender a lograr objetivos y a solucionar problemas, entre otros.

Este amplio crecimiento personal se consigue con base en los principios, hábitos y valores correctos como la disciplina, integridad, persistencia, respeto, amor y servicio.

Áreas de Comunicación y Representación

La comunicación, entendida como un proceso de transmisión y recepción de ideas, información y en general de todo tipo de mensajes, ha tenido que enfrentar uno de los retos esenciales de la sociedad, el cual consiste en la disminución del tiempo requerido para el acceso y la transmisión a distancia de la información.

Luego entonces, tomando en cuenta lo anterior planteado, vale la pena reflexionar acerca de todo esto, especialmente porque el fenómeno de la comunicación, ahora firmemente apoyado por los progresos de la tecnología, ha cobrado una enorme importancia y se extiende por todo el mundo.

Por otra parte las áreas destacadas para la exposición y transmisión de información y contenido de interés, representan, aspectos fundamentales, que vale la pena profundizar en pro del desarrollo comunicacional, que debe impartirse dentro de las aulas de clase.

A fin de esto se expone:

- El lenguaje escrito: considerando el lenguaje como un instrumento del pensamiento y un medio de comunicación que abarca los procesos productivos de la lengua (hablar y escribir) como los receptivos (escuchar y leer). Por lo tanto es a través del lenguaje tanto oral como escrito, que el niño y la niña pueden expresar sus sentimientos y explicar sus reacciones a los demás, conocer distintos puntos de vista y aprender valores y normas. Además también pueden dirigir y reorganizar su pensamiento, controlar su conducta, favoreciendo de esta manera un aprendizaje cada vez más consciente.
- Expresión corporal: Fundamentando la expresión como el lenguaje más natural, que el niño la utiliza desde los primeros momentos de su vida. Es un lenguaje muy abierto, que no tiene un código establecido. La conceptualización de la expresión corporal se puede tomar, en un sentido amplio, como parte de un lenguaje que utiliza el cuerpo. En un sentido más restringido, se puede referir un procedimiento particular, a una técnica al servicio del lenguaje corporal. De tal manera la expresión corporal permite alcanzar: la asimilación del esquema corporal y las posibilidades de movimiento del cuerpo, el reconocimiento del entorno, un amplio desarrollo de la expresión y la comunicación, los niños aprende a manifestar sus sentimientos y sus intereses por medio del gesto y de la expresión oral.

- Expresión musical: es bien sabido que la música representa un valor instructivo sorprendente, por ello se considera como el medio ideal para el desarrollo y el aprendizaje, sobre todo en los primeros años de vida, durante el proceso de educación de los niños. La música es un lenguaje muy importante al alcance de todos y todas las personas, fundamentalmente porque es un sistema coherente que permite comunicar experiencias humanas. El niño y la niña cuando se expresan a través de las diferentes manifestaciones musicales, descubren una grata sensibilidad artística. Por lo tanto resulta de gran importancia que en el proceso de educación a los niños y niñas se les instruya un contacto con la música y disfruten de ella, para lograr favorecer el interés por las cosas bellas, el arte, la creación y lo sublime que representa la inteligencia musical.
- Imitación y juegos de roles: En la edad infantil se lleva a cabo juegos de improvisación que suponen una respuesta rápida sin preparación previa, acompañados de expresiones corporales, y ejercicios con el propio cuerpo, girando en torno a: Percepción y descubrimiento del propio cuerpo, movimientos y sensaciones corporales y control del cuerpo. Son ejercicios de sensaciones, equilibrio y flexibilidad, donde se busca desarrollar el conocimiento, la conciencia y todas las posibilidades de cada parte del cuerpo. Se aumenta la relación con el entorno, estos juegos pretenden la interacción personal con otros niños y con los objetos que se encuentren a su alrededor, así como también la convivencia y el dominio del espacio, ayudando a eliminar tensiones o inhibiciones. Y permitiendo que los niños sean conscientes de sus emociones y deseen expresarlas de forma grata para hacer entender a sus amigos.

Bases Legales

Las Bases Legales deben ser vistas como una serie de principios que regulan y defienden las actuaciones del ser humano en sociedad democrática, honesta y responsables, en el uso de los recursos de los mismos. Es necesario que existan una serie de leyes y normas que ayuden a regular las actividades desarrolladas por las mismas para lograr establecer los deberes y derechos de cada uno de los ciudadanos que la conforman.

Balestrini (2002): indica que las bases legales son “sustentos legales que según la naturaleza de la investigación, permite ubicar la investigación desde el marco jurídico” (p.26).

En este sentido las bases legales que sustentan esta investigación se encuentran enmarcadas en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2009), la Ley Orgánica de Educación LOE (2009), y la Ley Orgánica de Protección del Niño, Niña y Adolescente (2009) .LOPNNA

Constitución de la Republica Bolivariana de Venezuela (2009)

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2009) en su título III de los Derechos Humanos y garantías de los deberes, capítulo VI a los Derechos Culturales y Educativos, artículos 102 y 103 señala lo siguiente:

Título III. De los Derechos Humanos y garantías de los deberes

Artículo 102: La Educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática y obligatoria. De máximo interés en todas sus modalidades y como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la

sociedad. La Educación es un servicio público y está fundamentado en el respeto a todas las corrientes del pensamiento, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática basada en la valoración ética del trabajo y en la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social consustanciados con los valores de identidad nacional, y con una visión latinoamericana y universal. El estado, con la participación de las familias y la sociedad, promoverá el proceso de educación ciudadana de acuerdo con los principios contenidos de esta constitución y ley. (p.77)

Lo expresado en este artículo, refleja la obligatoriedad que tiene el estado venezolano en proporcionarles a todos los individuos una educación gratuita, obligatoria y democrática que permita el desarrollo pleno de las personas tanto intelectual, tecnológica y afectiva para estar consonó a los cambios que pueda ejercer en una sociedad. Abarca todos los niveles y modalidades, estando en correspondencia con este estudio ubicado en el nivel de educación básica, donde los individuos desarrollan todas sus potencialidades, capacidades y destrezas, preparando así el hombre que mañana transformara su contexto, local, regional, nacional o mundial

Artículo 103: Toda persona tiene derecho a una educación integral, de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones. La educación es obligatoria en todos sus niveles, desde el maternal hasta el nivel medio diversificado. La impartida en las instituciones del Estado es gratuita hasta el pregrado universitario. A tal fin, el Estado realizará una inversión prioritaria, de conformidad con las recomendaciones de la Organización de las Naciones Unidas. El Estado creará y sostendrá instituciones y servicios suficientemente dotados para asegurar el acceso, permanencia y culminación en el sistema educativo. La ley garantizará igual atención a las personas con necesidades especiales o con discapacidad y a quienes se encuentren privados o privadas de su libertad o carezcan de condiciones básicas para su incorporación y permanencia en el sistema educativo.

Las contribuciones de los particulares a proyectos y programas educativos públicos a nivel medio y universitario serán reconocidas como desgravámenes al impuesto sobre la renta según la ley respectiva. (p.78)

La Ley Orgánica de Educación (2009)

Ley Orgánica de Educación en su capítulo I de las Disposiciones Generales en su artículo 03 sustenta lo siguiente:

Artículo 3: la presente Ley establece como principio de la educación, la democracia participativa y protagónica, la responsabilidad social, la igualdad entre todos los ciudadanos y ciudadanas sin discriminaciones de ninguna índole, la formación para independencia, la libertad y la emancipación, la valoración y la defensa de la soberanía, la formación en una cultura de la paz, la justicia social, el respeto a los derechos humanos, la práctica de la equidad y la inclusión; la sustentabilidad del desarrollo, el derecho a la igualdad de género, el fortalecimiento de la identidad nacional, la lealtad a la patria e integración latinoamericana y caribeña.

Se consideran como valores fundamentales el respeto a la vida, el amor y la fraternidad, la convivencia armónica en el marco de la solidaridad, la correspondencia, la cooperación, la tolerancia y la valoración del bien común, la valoración social y ética del trabajo, el respeto a la diversidad propia de los diferentes grupos humanos.

Igualmente se establece que la educación es pública y social, obligatoria, gratuita, de calidad, de carácter laico, integral, permanente con pertinencia social, creativa, artística, innovadora, crítica, pluricultural, multiétnica, intercultural, y plurilingüe (p.3-4).

El Sistema Educativo Venezolano, específicamente el sub-sistema de educación básica operacionaliza los principios que plasma el artículo 3 de la LOE (2009), ya que a través del trabajo pedagógico del docente el fin es lograr el pleno desarrollo de la personalidad de un hombre con competencias que le permita ser crítico, participativo, protagónico en una sociedad libre, democrática, todo posible de lograr y verificar con la aplicación de un

proceso evaluativo que se fundamenta en los aspectos actitudinales del ser, del aprender y de convivir con otros. Visualizando en los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales, evaluados de forma continua, integral, flexible y cooperativa.

Por otra parte el siguiente artículo expresa que:

Artículo 14: La educación es un derecho humano y un deber social fundamental concebida como un proceso de formación integral, gratuita, laica, inclusiva y de calidad, permanente, continua e interactiva, promueve la construcción social del conocimiento, la valoración ética y social del trabajo, y la integralidad y preeminencia de los derechos humanos, la formación de nuevos republicanos y republicanas para la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación individual y social, consustanciada con los valores de la identidad nacional, con una visión latinoamericana, caribeña, indígena, afro descendiente y universal. La educación regulada por esta Ley se fundamenta en la doctrina de nuestro Libertador Simón Bolívar, en la doctrina de Simón Rodríguez, en el humanismo social y está abierta a todas las corrientes del pensamiento. La didáctica está centrada en los procesos que tienen como eje la investigación, la creatividad y la innovación, lo cual permite adecuar las estrategias, los recursos y la organización del aula, a partir de la diversidad de intereses y necesidades de los y las estudiantes... (p.12).

Este artículo nos habla de la educación está dirigida a todas las corrientes del pensamiento la cual destaca la creatividad, la innovación y la investigación donde permite adecuar las estrategias en el aula de clases de acuerdo a las necesidades y intereses de los educandos”

En este sentido, el artículo 15 de la misma ley, en su numeral uno (1) puntualiza que:

Artículo 15: la educación, conforme a los principios y valores de la Constitución de la Republica y de la presente Ley, tiene como fines:

Desarrollar el potencial creativo de cada ser humano para el pleno ejercicio de su personalidad y ciudadanía, en una sociedad democrática basada en la valoración ética y social del trabajo liberador y en la participación activa, consciente, protagónica, responsable y solidaria, comprometida con los procesos de transformación social y consustanciada con los principios de soberanía y autodeterminación de los pueblos, con los valores de la identidad local, regional, nacional, con una visión indígena, afro descendiente, latinoamericana, caribeña y universal (p. 16-17).

Reforzando lo puntualizado en el artículo 3 de la LOE, la formación integral del individuo implica su desarrollo en todas las áreas del aprendizaje que especifica el Currículo Básico Nacional (2007), permitiendo al alumno la construcción de sus conocimientos en base a los hechos o eventos sucedidos en su entorno, a través de una práctica participativa y activa sobre sí mismo, recabados por los procedimientos, recursos e instrumentos empleados por el proceso de evaluación.

En este orden de idea, se plantea el artículo 44 de la Ley Orgánica de Educación (2009), que sustenta lo analizado en párrafos anteriores sobre la evaluación de los procesos generados en el aula de clase, señalando:

Artículo 44: La evaluación como parte del proceso educativo, es democrática, participativa, continua, integral, cooperativa, sistemática, cual-cuantitativa, diagnóstica, flexible, formativa y acumulativa. Debe apreciar y registrar de manera permanente, mediante procedimientos científicos, técnicos y humanísticos, el rendimiento estudiantil, el proceso de apropiación y construcción de los aprendizajes, tomando en cuenta los factores socio históricos, las diferencias individuales y valorara el desempeño del educador y la educadora y en general, todos los elementos que constituyen dicho proceso (p. 35).

Se evidencia, la evaluación como un proceso educativo viable a lograr los fines y propósitos establecidos por el estado venezolano, enfatizando en su carácter de continuidad, integralidad y cooperativismo como principio

básico de la evaluación, para abordar los aprendizajes del educando considerando su personalidad, actitudes, valores, capacidades, habilidades, concepto de sí mismo, todo ello registrado a través de una evaluación bajo el enfoque cualitativo

La Ley Orgánica de Protección del Niño, Niña y Adolescente (LOPNNA) (2009)

La Ley Orgánica de Protección del Niño, Niña y Adolescente (LOPNNA) (2009) en el título I Disposiciones Directivas capítulo II Derechos garantías y Deberes los artículo 53, 55, 56 señalan que:

Artículo 53: Derecho a la Educación: “Todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a la educación. Así mismo tienen derecho a ser inscritos y recibir educación en una escuela, plantel o institución oficial, de carácter gratuito y cercano a su residencia.” (p.38)

“Todos tiene derecho a la educación, de igual forma recibir educación de forma gratuita y cercano a su residencia”

Artículo 55: Derecho a Participar en el Proceso Educativo: “Todos los niños, niñas y adolescentes tienen derechos a ser informados y a participar activamente en su proceso educativo. El Estado debe promover el ejercicio de este derecho.” (p.39)

“De acuerdo al Proceso Educativo todos tiene derecho a estar informado y participar en el proceso”

Artículo 56: Derecho a Ser Respetados por sus Educadores. “Todos los niños, niñas y adolescentes, tienen derecho a ser respetados por sus educadores.”(p.39)

“Todos los educandos tiene derecho al respeto por parte de sus docentes”

Definición de Términos

Dentro de este aspecto de la investigación se resalta el significado preciso y contextual, de los conceptos principales, expresiones o variables involucradas al problema formulado.

Así lo afirma Tamayo (2002), La definición de términos básicos "es la aclaración del sentido en que se utilizan las palabras o conceptos empleados en la identificación y formulación del problema." (p. 78). De acuerdo a esto la autora de la presente investigación hace mención de los siguientes términos:

Agresividad: reacción inadecuada ante una determinada situación, que se despliega para canalizar la frustración. (Ribes, 1995). No obstante es característica de rebeldía y desobediencia, denominándose como una conducta que interrumpe psicológicamente en la amplificación de valores.

Agresividad Física: son acciones que tienen como propósito causar daños a otros individuos. (Ribes, 1995). Además de representar un gran peligro para la estabilidad y seguridad de un individuo, ya que el agresor, por llamarlo así no considera las drásticas consecuencias que puede acarrear su acción, con respecto al individuo agredido.

Agresión Verbal: son acciones que se producen cuando se utilizan palabras hirientes o burlonas, provocando cambios conductuales en el individuo. (Ribes, 1995). Al mismo tiempo resulta una actividad de desmejoramiento social que irrumpe en las relaciones personales entre los

individuos que se encuentren afectados por ella, ya sea del que la emite como del que la recibe.

Condicionamiento Operante: aprendizaje en el cual una respuesta continua porque se refuerza, también se llama condicionamiento instrumental. (B.F.Skinner). En otras palabras, se habla de estímulo que se aplica constantemente para recibir satisfactoriamente una respuesta.

Conducta Agresiva: comportamiento resultante o respuesta inadecuada de un individuo ante una situación. (Moles, 2004). Desde otro punto de vista esta conducta es una acción inadecuada del ser humano, que se ejecuta con el único fin de herir a quien la recibe.

Modelamiento: aprendizaje que implica la observación de algún modelo de comportamiento, que es seguido por la ejecución de una conducta similar. (Moles, 2004). Visto de esta forma, este procedimiento es capaz de producir un aprendizaje, mediante la visualización de una conducta, comportamiento o acción ejecutada, bajo una perspectiva asertiva.

Reforzadores: es el procedimiento para incrementar la fuerza de una respuesta, o la probabilidad de que ocurre determinado comportamiento. (Moles, 2004). Además es un estímulo, aplicado para ayudar al reforzamiento de una conducta que se quiere alcanzar.

Sistema de Variable

Partiendo de los objetivos específicos se operacionalizan las variables, tal como lo muestra el Cuadro 1. Según lo especifica Arias (2006) la palabra “operacionalización” se emplea en investigación científica para “Designar al proceso mediante el cual se transforme la variable de concepto abstracto a términos concretos, observable y medible, es decir, dimensiones e indicadores” (p. 109). De tal manera, esta etapa del proceso de operacionalización de una variable, permite indicar de manera precisa sus dimensiones.

Referente a lo antes expuesto, Sabino (2006), admite que: “La variable se define a partir de un conjunto concreto de indicadores y no solamente desde el punto de vista teórico”. (p.129). Según el autor una variable es un paso relevante en el desarrollo de una investigación, debido a que representa la parte de exploración del tema, las variables son una serie de doctrinas que se separan para facilitar su comprensión, de ellas nacen las dimensiones determinadas como subvariables con un nivel más cercano al indicador, haciendo un recorrido de lo general a lo particular, y el próximo paso es su operacionalización, es decir hacerla perceptible, operativa, medible o por lo menos registrable en la realidad.

En síntesis las variables simbolizan la descripción intensiva de los factores fundamentales que intervienen en el problema a solucionar. Es decir que representan los factores claves que integran los objetivos y que tienen características medibles que permiten lograr el propósito del estudio. En tal sentido, para este estudio las variables consideradas fueron:

Cuadro N 1: SISTEMA DE VARIABLES

Objetivo General: Proponer un programa educativo cultural dirigido a los docentes para disminuir las conductas no operativas en los educandos de Educación Primaria de la Unidad Educativa Nacional Don Simón Rodríguez. Municipio José Rafael Revenga. estado Aragua.

Objetivos Específicos	Variable	Dimensión	Indicadores	Instrumento	Ítems	Fuentes
Diagnosticar la situación actual con respecto a las conductas no operativas observadas en los educandos de educación primaria de la U.E.N "Don Simón Rodríguez"	Situación actual	Educación Básica	Factores influentes de enseñanzas Métodos de enseñanzas Conductas Orientación	Matriz de observación		Docentes de aula
Describir las conductas no operativas resaltantes en los estudiantes de educación primaria de la U.E.N "Don Simón Rodríguez". Municipio José Rafael Revenga. Edo – Aragua.	Conductas no operativas	Tipos de conductas no operativas	Agresividad Físicas Agresividad Verbal	cuestionario	1,2 3 4,5,6	Docentes de aula
Diseñar un programa educativo cultural dirigido a los docentes para disminuir las conductas no operativas en los estudiantes de educación primaria de la U.E.N "Don Simón Rodríguez".	Programas educativo cultural	Área Formación Personal y Social Área de Comunicación y Representación	Identidad y Género Autoestima Expresión de Sentimientos Convivencia Lenguaje Escrito Expresión Corporal Expresión Musical Imitación y Juego de Roles	cuestionario	7 8 9 10 11 12 13 14	Docentes del aula

Fuente: González, M. (2012)

CAPITULO III

MARCO METODOLÓGICO

El marco metodológico constituye el momento más relevante de la investigación, en el se incluye el conjunto de técnicas y procedimientos a utilizar para realizar la investigación, para Balestrini (2002): “La instancia referida a los métodos, las diversas reglas, registros, técnicas y protocolos con los cuales una teoría y su método calculan las magnitudes de lo real” (p.114), esta expresión indica que estos caminos consisten en todos los procedimientos a que se puede recurrir para alcanzar los fines de la investigación conducentes a formalizar conclusiones.

En definitiva la metodología a aplicar persigue la descripción, análisis y valoración sobre los métodos ostentando la verificación o aceptación de los objetivos de estudios, con el propósito de confirmar su realidad posterior, aplicabilidad dentro de contexto para el que fue estudiado con otra teoría de investigación orientada en el campo más apropiado a la modalidad de la investigación.

Diseño de la Investigación

Parella y Martins (2006), aclaran que: “El diseño de investigación se refiere a la estrategia que adopta el investigador para responder al problema, dificultad inconveniente planteado en el estudio” (p. 95). En este sentido, el diseño utilizar en la investigación es de tipo No Experimental, ya que es un estudios que se basa en la observación de la variable y no en su manipulación para luego hacer el análisis correspondientes a ella.

Según Palella y Martins (2006), el diseño No Experimental lo define como: “El que realiza sin manipular en forma deliberada ninguna variable”. El investigador no varía intencionalmente las variables independientes. Se observan los hechos tal y como se presentan en la realidad y en un tiempo determinado o no, para luego analizarlo. (p.96)

Dicho análisis se desprende de los aspectos básicos de estudio como los son: tipo de investigación, población y muestra e instrumentos de recolección de datos.

Tipo de Investigación

El tipo de investigación se refiere a la clase de estudio que se va a realizar, el cual debe orientar sobre la manera de recoger informaciones o datos necesarios. Según Palella y Martins (2006), señalan que los tipos de investigación “Se refieren a las clase de estudio que se va a realizar, orienta sobre la finalidad general del estudios y sobre la manera de recoger las informaciones o datos necesarios” (p.97).

En el estudio se utilizara la investigación de campo, la investigación de campo está definida por la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2006):

El análisis sistemático de problemas con el de describirlo, explicar sus causas y efectos, y entender su naturaleza y factores constituyentes o predecir su ocurrencia, haciendo uso de métodos característicos de cualquiera de los paradigmas o enfoques de investigación conocidos o en desarrollo. (p.18)

La Investigación de campo se operacionalizó mediante la aplicación de una encuesta a los sujetos que conforman la muestra.

A su vez es de tipo descriptiva, de acuerdo a lo señalado por Bisquerra (2002), cuando aseveran que: “Los estudios descriptivos tienen por objeto la descripción de los fenómenos, se basa fundamentalmente en la observación natural de aparición de los fenómenos”. (p.123)

De tal manera su único objetivo es indagar acerca de la situación actual con respecto a todo lo que haga referencia a las conductas no operativas que presentan los escolares.

Modalidad de la Investigación

En la presente investigación se encuentra enmarcada a la modalidad de proyecto factible. Por consiguiente, en el Manual de trabajos de grado de especialización y maestría y tesis doctorales de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2006), el proyecto Factible consiste en:

La Investigación elaborada y desarrollada de una propuesta de un modelo operativo viable para solucionar posibles problemas, requerimientos o necesidades de organización o grupos sociales, puede referirse a la formulación de políticas, programas, tecnologías, métodos o procesos. El proyecto debe tener apoyo en una investigación de tipo documental, de campo o un diseño que incluya ambas modalidades. (p.21)

Dentro de este marco, es una proposición sustentada en un modelo operativo factible, que pretende dar viabilidad al uso de un programa educativo cultural dirigido a los docentes para disminuir las conductas no operativas que presentan los escolares de educación primaria, y que interfieren con su pleno desarrollo socio-emocional.

Población y Muestra

Población

Para Tamayo y Tamayo (2006): “la población es la totalidad del fenómeno a estudiar, en donde las unidades de población posee una característica común, estudia y da origen a los datos de la investigación” (p.144). De acuerdo con este concepto, la población del presente estudio estuvo conformada por ciento ochenta y seis (186) sujetos: docentes y educando de las sección A, B y C de primero, segundo y tercer grado de Educación Primaria de la Unidad Educativa Nacional Don Simón Rodríguez El Consejo estado. Aragua. Dicha población se distribuye como la muestra **del cuadro 2**

Cuadro 3. Distribución de población

Grado	Sección	Docentes	Educando	Total
1°	A	1	30	31
	B	1	30	31
2°	A	1	30	31
	B	1	30	31
3°	A	1	30	31
	B	1	30	31
Total		6	180	186

Fuente: La autora 2012

Muestra

La muestra es una parte de la población y sus resultados, representan las características de lo que se quiere estudiar, y que se considera para la construcción de la indagación.

Según lo expresado por Arias (2006) explica que es: “un subconjunto representativo y finito que se extrae de la población accesible” (p. 83).

En este sentido, la muestra seleccionada estuvo conformada por el cien por ciento (100%) de los docentes; considerándose esta última una muestra censal, que según Arias (2006): “implica la utilización del 100% del estrato poblacional” (p. 87).

Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Según Palella y Martins (2006), definen las técnicas de recolección de datos como: “las distintas formas o maneras de obtener información para el acopio de los datos” (p.126). Como lo expresa antes el autor, las técnicas de recolección de datos son los medios utilizados por los investigadores a los efectos de obtener la información que se necesitan para completar la investigación en su fase de aplicación.

A si mismo esta investigación selecciono como técnica la encuesta, la cual según Palella y Martins (2006): “es una técnica destinada a obtener datos de varias personas cuyas opiniones interesa al investigador”. (p.134).

En tal sentido para aplicar esta técnica se asumió como instrumento el cuestionario.

Hurtado (2010): “Es un conjunto de preguntas relacionadas con el evento de estudio. Su características es que tales preguntas pueden ser

dicotómica, de selección abiertas, tipo escala o tipo ensayo” (p. 157). A efectos del estudio de investigación, se seleccionará un (1) instrumento, el mismo fue elaborado tomando en cuenta los indicadores del sistema de variables para de esta forma enlazarlos con los objetivos propuestos. Este cuestionario fue diseñado, y dirigido a los docentes (Anexo A) con preguntas cerradas dicotómicas, al fin de determinar actitudes en relación a las variables del estudio.

Validez del Instrumento

La validez según Palella y Martins (2006) se define como “La ausencia de sesgos. Representa la relación entre lo que se mide y aquello que realmente se quiere medir” (p. 172). En atención al criterio establecido por el autor citado, se puede entender que la validez constituye la aceptación y adecuación de los contenidos y resultados obtenidos a través del instrumento aplicado a los objetos de estudio, es decir, a los que se han seleccionado como muestra de la población y la cual tiene sentido de representatividad.

La validez de un instrumento puede efectuarse en tal sentido, a través de varios métodos, no obstante, los más conocidos y aplicados son los de “Juicio de los expertos”. De acuerdo con Palella y Martins (2006) consiste en:

(...) entregarle a tres (3), cinco (5) o siete (7) expertos (siempre números impares) en la materia objeto de estudio y en metodología y/o construcción de instrumentos un ejemplar del (los) instrumento (s) con su respectiva matriz de respuesta acompañada de los objetivos de la investigación, el sistema de variable y una serie de criterios para calificar las preguntas. Los expertos, y hacen recomendaciones para que el investigador efectúe las debidas correcciones, en los casos que lo consideren necesarios (p. 173)

De modo que, la disposición de la validez del aporte del instrumento se llevó a cabo empleando el juicio de expertos, con la representación de tres (03) especialistas: uno (01) en Metodología de la Investigación, dos (02) en Contenido; los mismos, por sus conocimientos y experiencias en el área de estudio, reúnen las competencias suficientes para revisar y evaluar los instrumentos, con el propósito de proporcionar sugerencias para adecuarlo.

A cada experto se le dio un instrumento de validación para recolectar la información pertinente sobre los siguientes aspectos: coherencia entre las variables, indicadores, ítems; redacción y observaciones, además de los objetivos de la investigación, operacionalización de variables y la adaptación del instrumento. En el se presenta el instrumento de validación por juicio de expertos que se utilizaron en esta investigación.

Teniendo en cuenta las generalizaciones anteriores, y las sugerencias de los expertos se concluyó que los cuestionarios reunían las exigencias de validez según los criterios de pertinencia, redacción y adecuación.

No obstante, recomendaron modificar algunos ítems, al cuestionario dirigido a los docentes. Siguiendo las recomendaciones de los expertos se modificaron varios ítems en las escalas de los cuestionarios para docente.

Confiabilidad del instrumento

Según Tamayo y Tamayo (2006), la confiabilidad: “Se logra cuando aplicada una prueba repetidamente a un individuo o grupo, o al mismo tiempo por investigadores diferentes, da iguales o parecidos resultados” (p. 27)

De ahí que, la confiabilidad del instrumento se refleja en la prontitud de los individuos para responder a las preguntas del cuestionario. Se precisó antes que nada, la realización de una prueba piloto a diez (10) docentes (Ver

anexo B), que no formaban parte de la muestra, pero poseían características similares.

La prueba piloto, según Hernández y otros (2002) consiste en: “Administrar el instrumento a una pequeña muestra cuyos resultados se usan para calcular la confiabilidad inicial y de ser posible, la validez del instrumento” (p. 307).

En relación con lo anterior se recurre al cálculo del coeficiente de Kuder y Richardson (KR_{20}) sobre los resultados de la encuesta. De acuerdo a Palella y Martins (2006), el coeficiente KR_{20} :

Divide el instrumento en tantas partes como ítems tenga, como hicieron Kuder y Richardson, (este coeficiente se aplica para instrumentos cuyas respuestas son dicotómicas; por ejemplo: sí-no), lo que permite examinar cómo ha sido respondido cada ítem en relación con los restantes. Cuando se habla de consistencia interna se puede referir a consistencia de los ítems o a consistencia de las respuestas del sujeto: la confiabilidad tiene relación directa con el primer tipo de consistencia. (p. 180)

Para calcular el coeficiente KR_{20} , que se presenta como un análisis de homogeneidad de los ítems, por ende se procedió a asignarle un valor de uno (1) a las respuestas positivas (sí) y un valor de cero (0) a las respuestas negativas (no), calculando posteriormente el coeficiente mediante la expresión matemática enunciada por Ruiz (2008):

$$KR_{20} = \frac{K}{K-1} \left(1 - \frac{\sum p \cdot q}{S^2_t} \right)$$

En donde:

K: Es el número de ítems que contiene el instrumento.

p: Respuestas positivas

q: Respuestas negativas

S_{2t}: Es la varianza de los puntajes totales de cada individuo.

$\sum p.q$: Es la sumatoria de la porción de respuestas positivas por respuestas negativas.

La confiabilidad de un instrumento se expresa mediante un coeficiente de correlación: rtt, que teóricamente significa correlación del test consigo mismo. Sus valores oscilan entre cero (0) y uno (1). Una manera práctica de interpretar la magnitud de un coeficiente de confiabilidad puede ser guiada por la escala siguiente:

Cuadro 4 Confiabilidad por Escala

Rangos:	Magnitud:
0,81 a 1,00	Muy Alta
0,61 a 0,80	Alta
0,41 a 0,60	Moderada
0,21 a 0,40	Baja
0,01 a 0,20	Muy Baja

Fuente: Hernández y otros (2003)

En consecuencia, la confiabilidad de los resultados se formula de la siguiente manera:

Mediante el empleo de la prueba Kuder Richardson, que se calculó con el programa de Microsoft office Excel, proyectó resultados convenientes, como son un coeficiente de cero coma siete(0,7) para el cuestionario dirigido a los docentes (Ver anexo B), siendo alto el grado de confiabilidad entre los ítems que miden las variables.

Técnica para el Análisis de Datos

El análisis es uno de los elementos fundamentales ya que permite encausar los datos conseguidos. Por su parte Sabino (2002), expone que: “El análisis de los datos es componer en sus partes constituidas para su más concienzudo examen.” (p. 168).

Considerando lo expresado por Sabino, y posterior a la recolección de los datos mediante el empleo de los instrumentos, se diseñó una matriz de doble entrada, donde se dispuso en la parte superior los ítems agrupados por bloques en atención a los indicadores, dimensiones y variables; en el lado izquierdo se colocó los sujetos objetos a investigar. Y finalmente se realizó su clasificación, relación y análisis de acuerdo con el siguiente procedimiento:

- 1.- Clasificación y procesamiento de las respuestas que ayudaron a tabular los resultados en cuadros de frecuencia con sus correspondientes porcentajes, al mismo tiempo se demostraron a través de gráficos la representación de las respuestas manifestadas por los encuestados en relación con las variables de estudio.

- 2.- Análisis e interpretación de los resultados.

- 3.- Análisis de frecuencia porcentual simple, que originó del mismo un análisis de tipo cualitativo.

De acuerdo a esto, Espinoza (2002), dice que: “Los cuadros o tablas de estadísticas son una ordenación de datos numéricos en filas y columnas con las especificaciones correspondientes acerca de la naturaleza de los datos” (p. 20).

Según lo expresado por dicho autor, estos cuadros son una ordenación de datos numéricos, los cuales dieron a conocer el problema que presentan

los educandos de educación primaria de la Unidad Educativa Nacional Don Simón Rodríguez El Consejo – estado. Aragua. Seguidamente se procedió a la realización de las diferentes gráficas, utilizando la técnica de los diagramas circulares, las mismas permitieron visualizar de manera fehaciente las respuestas adquiridas de cada ítem en los dos cuestionarios.

Según Espinoza (2002): “Los diagramas circulares representan el total de un fenómeno que se divide en tantos sectores como componentes tenga el mismo” (p.27)

Procedimientos de la Investigación

En primer lugar se comenzó con la observación realizada a la institución objeto de estudio, para detectar las problemáticas que se presentaban; inmediatamente se seleccionó la población, a objeto de conocer el número de docentes y estudiantes.

Seguidamente se realizó la búsqueda e identificación de las fuentes documentales con el fin de seleccionar el contenido útil relacionados con la debilidad presentada.

Siguiendo con la idea, se inició la construcción de la operacionalización de las variables, correspondiendo con los objetivos de este estudio y como elemento imprescindible para la producción del cuestionario. De ahí que, una vez terminada la operacionalización se dispuso a redactar el instrumento de recolección de información, el cual consistió en un (1) cuestionarios dirigido a los docentes, compuesto por diecisiete (14) ítems, el cuestionario está ajustado a dos alternativas de respuestas SI y NO.

Posteriormente los instrumentos fueron entregados a tres expertos, uno (01) en Metodología de la Investigación, dos (02) en Contenido, quienes lo

evaluaron y emitieron su criterio con respecto a la validez de los ítems y sus referidas alternativas.

En relación con esto se ubicó una Escuela Básica Nacional fuera del área de influencia del estudio para la aplicación de la prueba piloto para la confiabilidad, la cual fue aplicada a dos (10) docentes de la Escuela Básica Nacional “Juan Uslar”. El consejo estado Aragua.

De la aplicación de los cuestionarios de los docentes según la prueba piloto se obtuvo los resultados para aplicar la confiabilidad de los datos los cuales fueron tratados en una matriz de doble entrada, para calcular la proporción de respuestas favorable (p) y la proporción de respuestas no favorables (q), además del cálculo de la desviación estándar, estadísticos necesarios para la aplicación del coeficiente de confiabilidad de Kuder y Richardson (KR).

Finalmente, se aplicó el cuestionario en la escuela que conforma el objeto de estudio, la Unidad Educativa Nacional Don Simón Rodríguez, específicamente a seis (06) docentes.

Seguido de su aplicación se realizó la tabulación de los datos presentándolos en tablas de frecuencia porcentual y absoluta y fueron analizadas utilizando un criterio descriptivo de la información contenida en las tablas, seguida de la sustentación teórica según la temática en estudio, adicional al análisis interpretativo de la autora considerando los resultados obtenidos del instrumentos y la fundamentación teórica por juicio de expertos de los diferentes autores consultados.

En cuanto a las conclusiones, se plantearon atendiendo a los resultados obtenidos del estudio y las bases teóricas; posteriormente las recomendaciones se realizaron para ofrecer alternativas de mejoramiento y seguimiento al problema planteado en la institución objeto de estudio.

Finalmente se diseñó la propuesta, la cual deberá contener su título, presentación, justificación, objetivos, factibilidad y la propuesta para su ejecución.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS

Presentación y Análisis de los Resultados

Luego de haber ejecutado el proceso de recolección de información por medio del instrumento, cuestionario tipo dicotómico para docentes aplicado a los mismos, en la unidad Educativa Nacional Don Simón Rodríguez, El Consejo Edo Aragua, se procedió a convertir los datos de una manera entendible y comprensible, a fin de realizar un análisis interpretativo a cada uno de estos resultados. Los cuáles serán previamente presentados a través de tablas y gráficos que admitan una mejor interpretación de los mismos, con la finalidad de respaldar el motivo de la investigación.

Con respecto a lo antes establecido, Tamayo y Tamayo (2002), afirma que: “Una vez recopilados los datos por el instrumento diseñado para tal fin, fue necesario procesarlos, es decir, elaborarlos matemáticamente, gracias a la cuantificación y tratamiento estadístico que permite llegar a conclusiones en relación con la hipótesis planteada” (p. 126).

Por tal motivo, la observación y la entrevista constituyen instrumentos para poder llevar a cabo con éxito y acierto la interpretación de las explicaciones.

A continuación se resumen los resultados de la observación participante y de la aplicación del instrumento aplicado, (ver anexos), el respectivo cuestionario dicotómico, presentando detalladamente los resultados, mostrados de manera objetiva con respecto a los porcentajes; tabulados, graficados y analizados cada uno de ellos, para luego compararlos con los objetivos fijados por el investigador, para una mejor comprensión y claridad.

CUESTIONARIO UNO (1) TIPO DICOTÓMICO PARA DOCENTES

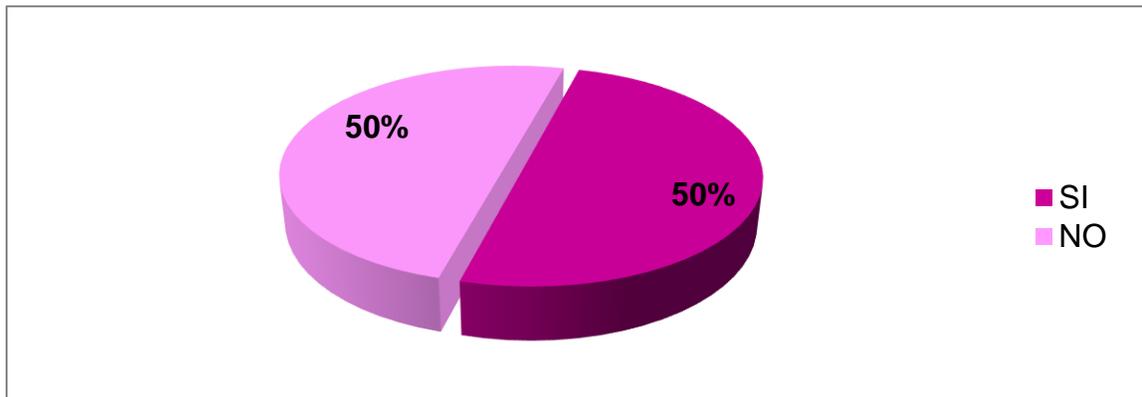
Ítem nº 1. ¿Patea el niño a sus compañeros dentro del aula?

Cuadro Nº 4

Alternativas	Frecuencia (f)	Porcentaje (%)
Si	3	50%
No	3	50%
Total	6	100%

Fuente: Instrumento de Recolección de Datos (2012)

Gráfico 1: El Niño Patea



Fuente: Gonzalez, M (2012)

Análisis e Interpretación: EL cuadro 4 se refiere a la forma usual que tienen los niños de patear a sus compañeros, para mostrar su agresividad, donde el 50% de los docentes respondieron que los alumnos si presentan esta conducta, y el otro 50 % que no lo hacen.

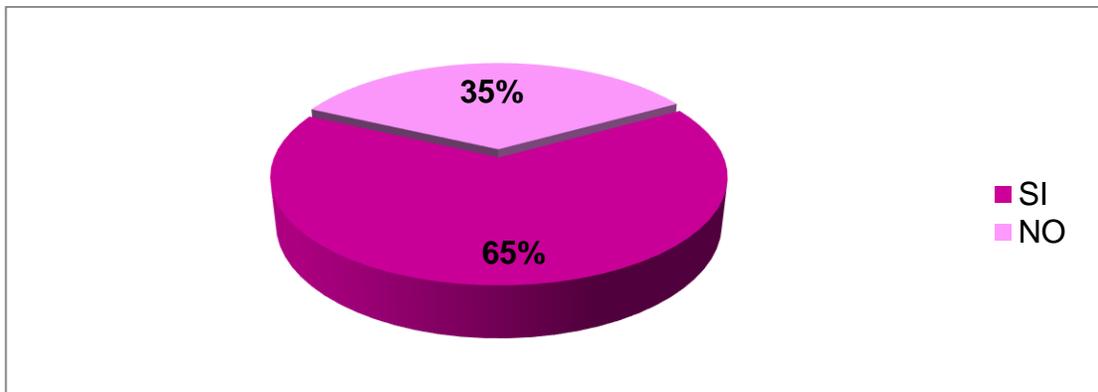
Ítem nº 2. ¿Muerde el niño a sus compañeros dentro del aula?

Cuadro nº 5

Alternativa	Frecuencia (f)	Porcentaje (%)
Si	4	65%
No	2	35%
Total	6	100%

Fuente: Instrumento de Recolección de Datos (2012)

Gráfico 2: Muerde El Niño



Fuente: Gonzalez, M (2012)

Análisis e Interpretación: Los resultados arrojados establecen que, el 65 % de los alumnos si efectúan el morder a sus compañeros dentro del aula de clases mientras que el 35% restante no lo hace.

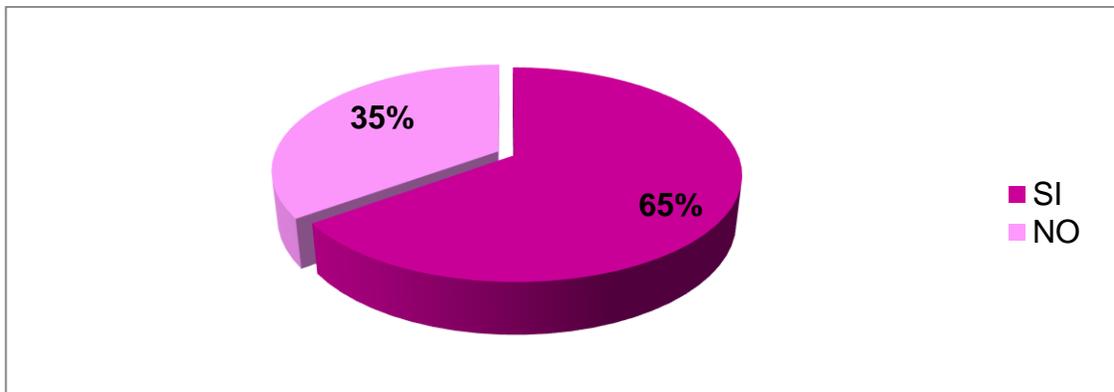
Ítem nº 3. ¿Empuja el niño a sus compañeros?

Cuadro Nº 6

Alternativa	Frecuencia (f)	Porcentaje (%)
Si	4	65%
No	2	35%
Total	6	100%

Fuente: Instrumento de Recolección de Datos (2012)

Gráfico 3: Empuja El Niño



Fuente: Gonzalez, M (2012)

Análisis e Interpretación: En síntesis, de acuerdo a los datos suministrados por los encuestados, la presencia de empujones entre los niños se refleja en un 65%, de ellos, quedando un 35% que no realiza esta conducta.

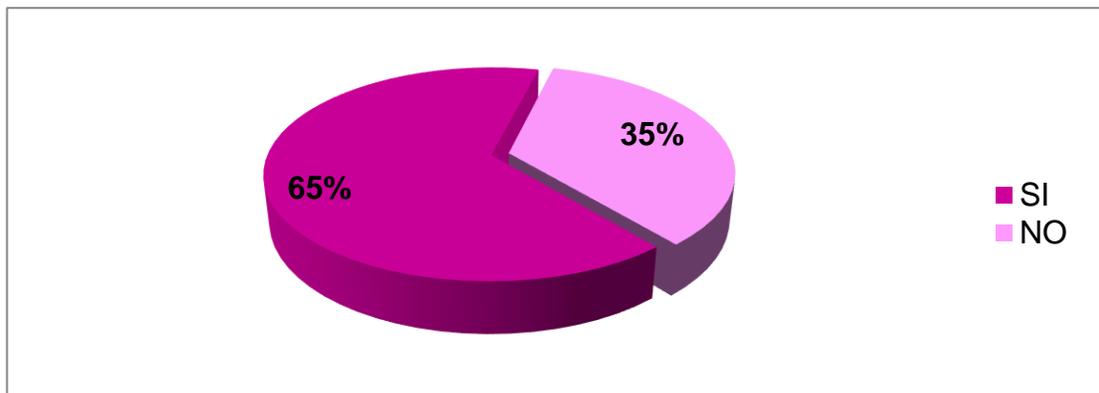
Ítem nº 4 ¿Los educandos presentan una actitud burlista hacia sus compañeros?

Cuadro N° 7

Alternativa	Frecuencia (f)	Porcentaje (%)
Si	4	65%
No	2	35%
Total	6	100%

Fuente: Instrumento de Recolección de Datos (2012)

Gráfico 4: Actitud Burlista



Fuente: Gonzalez, M (2012)

Análisis e Interpretación: En cuanto a la práctica de actitudes burlistas hacia sus compañeros dentro del aula de clases, se obtuvo que el 65% respondió positivamente, señalando que los alumnos si incurren en esta conducta de agresión hacia sus compañeros al burlarse de ellos, mientras el 35% restante negó la presencia de la misma.

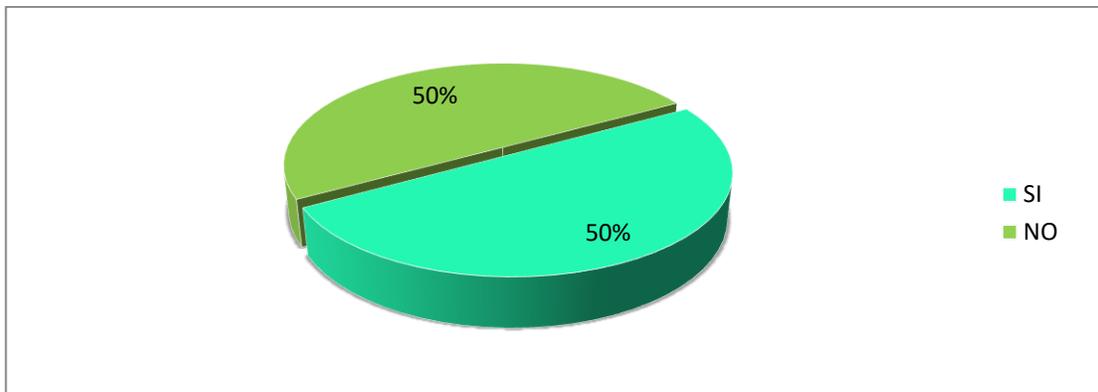
Ítem nº 5. ¿Los niños se agreden verbalmente con insultos?

Cuadro Nº 8

Alternativa	Frecuencia (f)	Porcentaje (%)
Si	3	50%
No	3	50%
Total	6	100%

Fuente: Instrumento de Recolección de Datos (2012)

Gráfico Nº 5: Agresión Verbal



Fuente: Gonzalez, M (2012)

Análisis e Interpretación: El cuadro nº 8 se presentan los datos obtenidos de la opinión de los docentes con respecto a las conductas agresivas verbales que se manifiestan en los niños. Siguiendo el gráfico, los datos indicaron que el 50% actúan positivamente con respecto a esta agresión y el otro 50% no lo hacen.

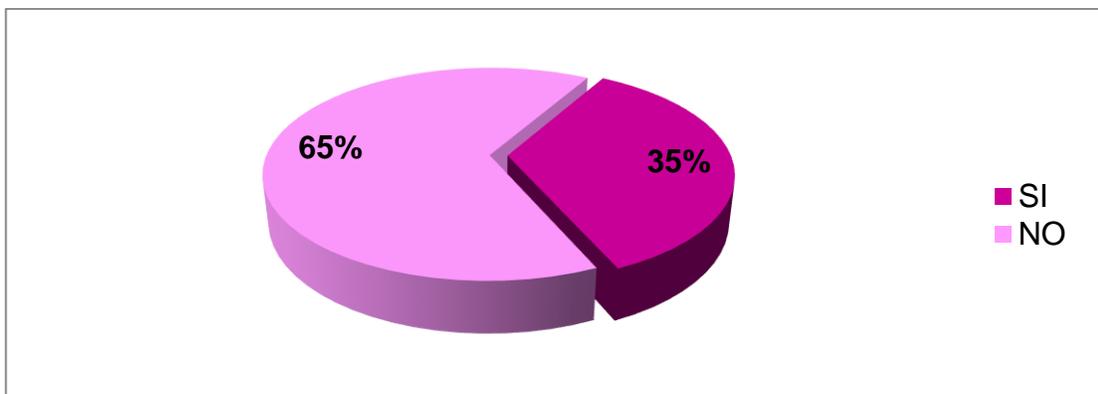
Ítem 6 ¿Suelen amenazar frecuentemente a otros compañeros?

Cuadro N° 9.

Alternativa	Frecuencia (f)	Porcentaje (%)
Si	2	35%
No	4	65%
Total	6	100%

Fuente: Instrumento de Recolección de Datos (2012)

Gráfico n° 6: Amenazas



Fuente: Gonzalez, M (2012)

Análisis e Interpretación: Según los resultados obtenidos tan solo el 35% de la población estudiantil comprendida a la educación primaria, suelen amenazarse unos a otros de forma agresiva, mientras que el 65% sobrante no lo hacen.

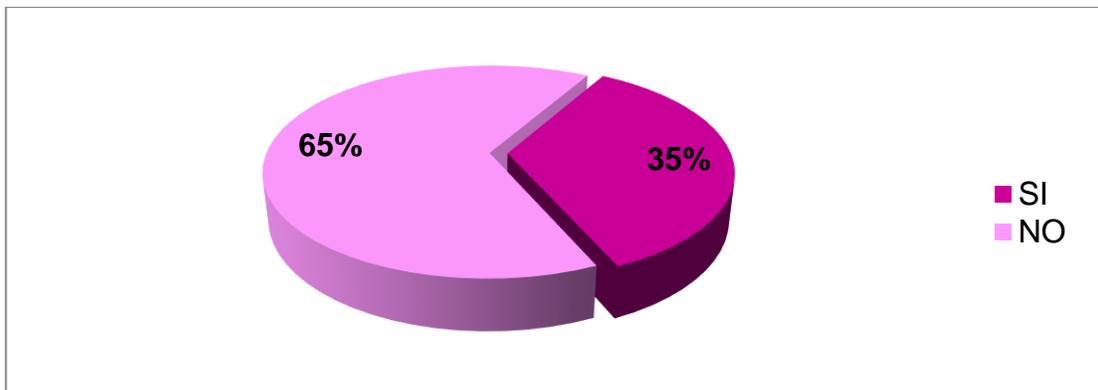
Ítem 7 ¿Considera que los niños y niñas identifican la elaboración de la Cruz de Mayo como tradición popular de la comunidad?

Cuadro N° 10.

Alternativa	Frecuencia (f)	Porcentaje (%)
Si	2	35%
No	4	65%
Total	6	100%

Fuente: Instrumento de Recolección de Datos (2012)

Gráfico n° 7: Elaboración De La Cruz De Mayo



Fuente: Gonzalez, M (2012)

Análisis e Interpretación: La indagación pertinente con respecto a esta actividad popular y tradicional, arrojó como resultado que solo el 35% de los educandos la considera como una tradición, mientras que el 65% no la reconocen.

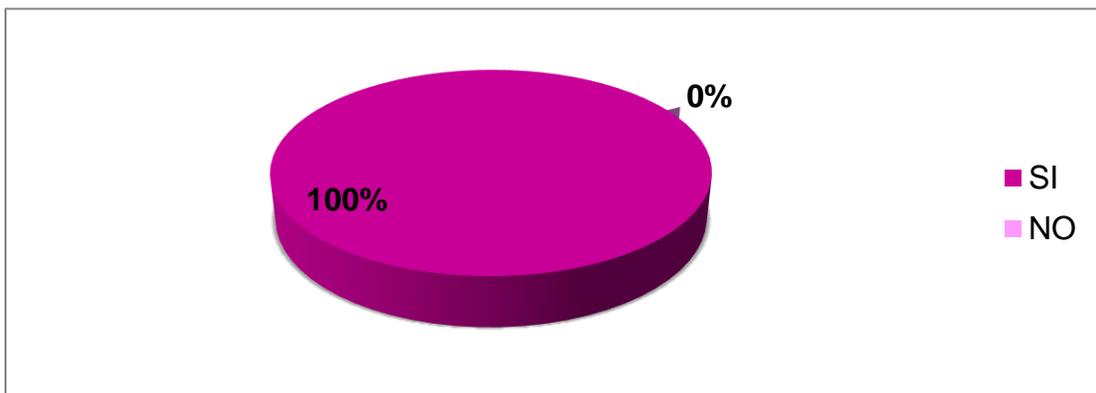
Ítem 08 ¿Cree que la práctica de actividades culturales estimula la autoestima del niño y la niña y los ayuda a mejorar las conductas no operativas?

Cuadro N° 11.

Alternativa	Frecuencia (f)	Porcentaje (%)
Si	6	100%
No	0	0%
Total	6	100%

Fuente: Instrumento de Recolección de Datos (2012)

Gráfico n° 8: Estimulación De Autoestima



Fuente: Gonzalez, M (2012)

Análisis e Interpretación: En síntesis, los datos obtenidos indican que para la totalidad de los docentes, la práctica de actividades culturales ayudan a estimular la autoestima del niño y niña, además de servir como refuerzo para mejorar su conducta.

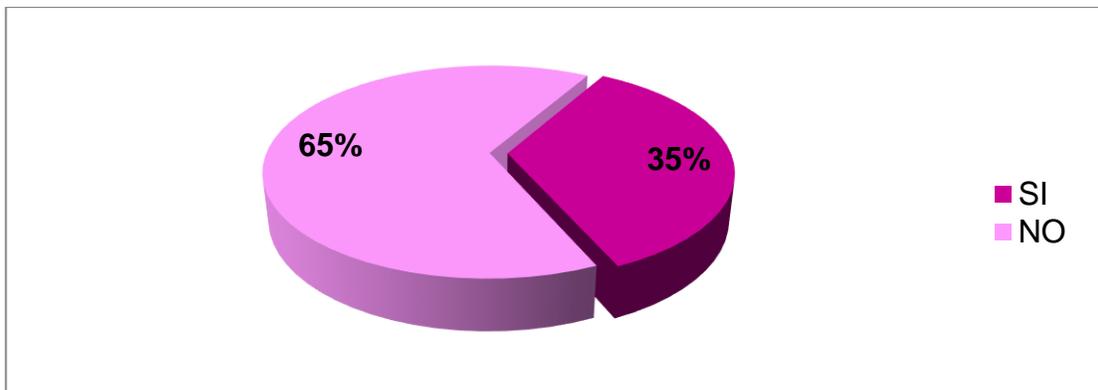
Ítem 9. ¿Aplica actividades culturales donde el niño o niñas pueda expresar sus sentimientos?

Cuadro N° 12.

Alternativa	Frecuencia (f)	Porcentaje (%)
Si	2	35%
No	4	65%
Total	6	100%

Fuente: Instrumento de Recolección de Datos (2012)

Gráfico N° 9: Expresión De Sentimientos



Fuente: Gonzalez, M (2012)

Análisis e Interpretación: Al indagar sobre las aplicaciones de actividades culturales para que el niño o niña pueda expresar sus sentimientos, el 35% de los docentes respondió si llevar a cabo el desarrollo de estas estrategias y el 65% negó la ejecución de las mismas.

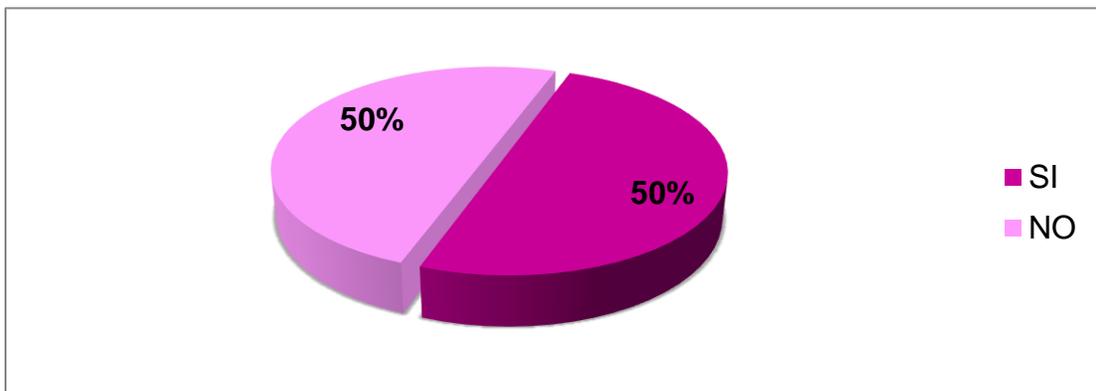
Ítem 10 ¿Ha utilizado algunas estrategias basadas en las tradiciones populares para afianzar en el niño y la niña los valores de convivencia?

Cuadro N° 13.

Alternativa	Frecuencia (f)	Porcentaje (%)
Si	3	50%
No	3	50%
Total	6	100%

Fuente: Instrumento de Recolección de Datos (2012)

Gráfico n° 10: Valores De Convivencia



Fuente: Gonzalez, M (2012)

Análisis e Interpretación: Cuando se preguntó a los docentes sobre el uso de estrategias basadas en tradiciones populares para afianzar los valores de convivencia, el 50% respondió positivamente la puesta en práctica de las mismas y el otro 50% restante admitió no utilizar ninguna estrategia con respecto al tema enfatizado.

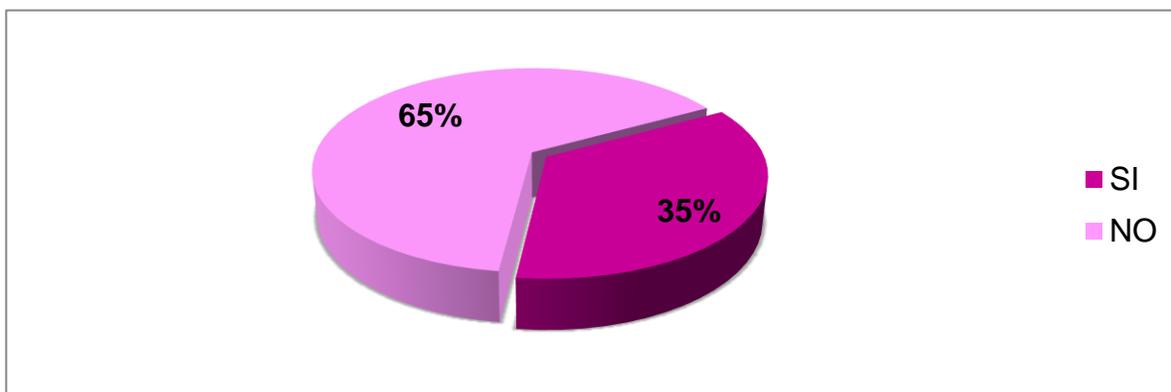
Ítem 11 ¿Realiza estrategias de lenguaje escrito para iniciar en el niño y niña en el conocimiento de palabras populares?

Cuadro N° 14..

Alternativa	Frecuencia (f)	Porcentaje (%)
Si	2	35%
No	4	65%
Total	6	100%

Fuente: Instrumento de Recolección de Datos (2012)

Gráfico n° 11: Palabras Populares



Fuente: Gonzalez, M (2012)

Análisis e Interpretación: En cuanto a la aplicación de estrategias para iniciar el conocimiento de palabras populares mediante el lenguaje escrito, los resultados obtenidos arrojaron el 35% de afirmación en cuanto a la realización de estas estrategias, y un 65%, señalo no realizarlas.

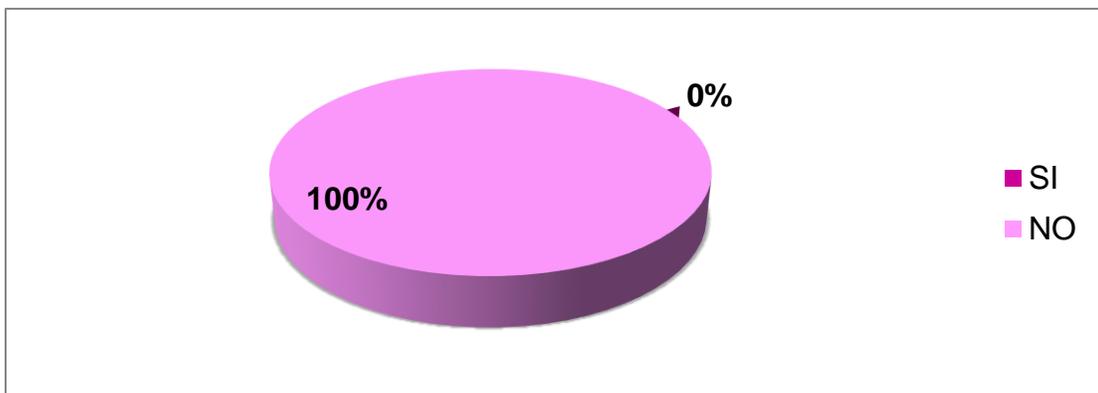
Ítem 12 ¿Planifica en el aula estrategias para que el niño exprese a través de su cuerpo tradiciones populares como bailes, juegos, entre otros?

Cuadro N° 15.

Alternativa	Frecuencia (f)	Porcentaje (%)
Si	0	0%
No	6	100%
Total	6	100%

Fuente: Instrumento de Recolección de Datos (2012)

Gráfico n° 12: Expresión Corporal



Fuente: Gonzalez, M (2012)

Análisis e Interpretación: Como se puede observar el 100% de los docentes respondió no planificar estrategias para que el niño o niña exprese tradiciones populares, por medio de otras actividades como los bailes o juegos, que entre otros resultan de gran entretenimiento para los educandos.

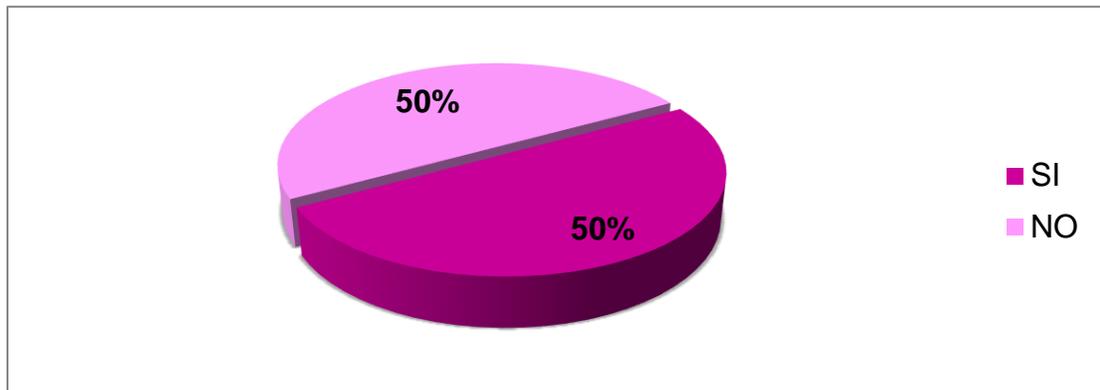
Ítem 13 ¿A través de la música, propicia en el niño y la niña el conocimiento de las tradiciones culturales como el baile del tambor?

Cuadro N° 16.

Alternativa	Frecuencia (f)	Porcentaje (%)
Si	3	50%
No	3	50%
Total	6	100%

Fuente: Instrumento de Recolección de Datos (2012)

Gráfico n° 13: Conocimiento De Las Tradiciones Populares



Fuente: Gonzalez, M (2012)

Análisis e Interpretación: Referente al reforzamiento de tradiciones culturales a través de la música, los datos obtenidos en el cuadro n° 16 permiten sintetizar que el 50% de los educadores favorece el conocimientos de tradiciones culturales mediante el baile, y el 50% restante indico no hacerlo.

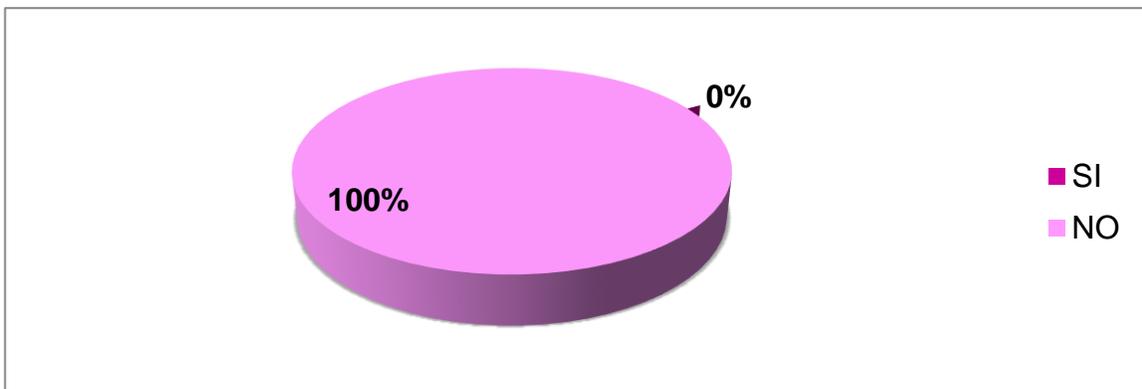
Ítem 14 ¿Ha realizado actividades en las cuales los niños dramatizan la ejecución de actividades populares?

Cuadro N° 17.

Alternativa	Frecuencia (f)	Porcentaje (%)
Si	0	0%
No	6	100%
Total	6	100%

Fuente: Instrumento de Recolección de Datos (2012)

Gráfico N° 14: Actividades Populares



Fuente: Gonzalez, M (2012)

Análisis e Interpretación: Con respecto a la realización de actividades donde el niño o niña ejecute presentaciones de carácter populares por medio de la dramatización, el 100% respondió de los datos obtenidos señaló la no ejecución de las mismas..

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIÓN

En atención a los objetivos de la investigación, la exploración bibliográfica y el análisis de los resultados, se presentan las conclusiones y recomendaciones.

Conclusiones

Las conductas agresivas se describen como, actos intencionales de naturaleza física o verbal mediante el cual un niño o niña daña, produce conflictos, lastima o crea malestares en otros.

Los resultados del diagnóstico realizado, permitieron establecer que este tipo de conducta agresiva se manifiesta en los escolares cursantes de educación primaria en la Unidad Educativa Nacional “Don Simón Rodríguez”. Comprendiendo tanto la agresión física como la verbal, ya que en ocasiones las manos y el cuerpo constituyen como arma de ataque, y en otras, las palabras y el tono de voz, son usados para insultar, amenazar y burlar, incurriendo en lastimar, herir o dañar a otro.

Las conductas agresivas obedecen a mapas de maltrato, utilización de castigos físicos o psicológicos, modelaje de conductas agresivas bien sea en el ámbito social o a través de la reproducción de estereotipos agresivos mediante la televisión. Referente al presente estudio los resultados arrojaron la ausencia relaciones asertivas, y reforzamiento social de tipo cultural.

Recomendaciones

Sobre la base de los estudios realizados, los resultados obtenidos y las conclusiones establecidas se formulan las siguientes recomendaciones:

Mostrar los resultados obtenidos a el directivo y personal docente de en la Unidad Educativa Nacional “Don Simón Rodríguez”, con la intención de sensibilizar en torno a valorizar de forma oportuna el manejo y cuidado que merecen los niños que presentan conductas no operativas de tipo agresivo.

Fortalecer la estructura de actividades culturales, que deben reforzarse dentro del ámbito educativo.

Proponer un programa de cultural orientado a los docentes, que permita canalizar y minimizar las conductas agresivas de los escolares, objeto d estudio.

Aplicar, evaluar y retroalimenta el programa propuesto.

Dara a conocer la propuesta a las autoridades educativas regionales, con la finalidad de implementar el programa como alternativa para canalizar y minimizar las conductas no operativas de agresividad de los estudiantes en otras instituciones educativas.

CAPÍTULO VI

PROPUESTA DE LA INVESTIGACIÓN

Programa Educativo Cultural Dirigido A Los Docentes Para Disminuir Las Conductas No Operativas, en los Escolares De Educación Primaria de la Unidad Educativa Nacional Don Simón Rodríguez. El Consejo. Estado. Aragua

Este capítulo de la investigación comprende los elementos constitutivos de la propuesta del estudio, que se encuentran expresados en la presentación y justificación, el objetivo general y los objetivos específicos, fundamentación teórica, factibilidad y estructura de desarrollo.

Presentación

La siguiente propuesta, persigue el reforzamiento continuo e integral del docente como orientador, facilitándoles actividades que le permitan minimizar las conductas agresivas presentes en los escolares. Proporcionando en estos el desenvolvimiento fluido de conductas que los ayuden a desenvolverse acordemente en su entorno social.

La propuesta marca el inicio de un ciclo de acciones formativas, sugeridas a fin de fomentar la cultura de nuestro país, bajo la consolidación de valores como el respeto, la cooperación, la participación, entre otros.

El programa consta de 5 actividades, dentro de las cuales, las primeras 2 permiten el entendimiento de los conflictos, y como las personas responden física y emocionalmente a este, como pueden crecer e

incrementarse de no existir una intervención pacífica, y cuáles son las maneras o estilos comunes que los niños y adultos usan para entenderlos. La tercera actividad, pretende definir y explicar la idea de respeto, mediante los buenos modales, y las emociones personales de cada individuo al ejecutar y recibir cada uno de estos. Finalmente las últimas dos actividades, tienen como objetivo principal el afianzamiento de diferentes actividades culturales de nuestro país, bajo los criterios de las relaciones interpersonales, la cooperación, para que los niños desarrollen y pongan en práctica una buena comunicación, y participación para aumentar y difundir en ellos en desarrollo en los distintos grupos sociales.

Justificación de la Propuesta

Considerando al niño y niña como un sujeto importante del conglomerado social, es preocupante ver cómo se desarrolla inmerso en un contexto de múltiples contradicciones e incomprendimientos, donde le es negada la atención que amerita para el óptimo desarrollo de su personalidad, lo que genera desequilibrio en la adquisición de su identidad, producto de la ansiedad por la insatisfacción de sus necesidades afectivas, de seguridad, pertenencia y autoestima, constituyendo aspectos que están en relación directa con su expresión conductual.

El proceso de educación, de los niños, se encuentra estrechamente involucrado con una orientación, de tal manera es necesario que los docentes y profesionales se aboquen para proporcionar a los niños una base psicológica que les permita identificar el camino correcto a seguir para alcanzar una personalidad armónica opuesta a las expresiones agresivas.

Por tal motivo, se requiere enriquecer la formación e instrumentación de los docentes, por medio de herramientas para orientarlos al amplio progreso de su rol como formadores, y que así estos logren efectivamente la

disminución de esas conductas no operativas que interfieren en el desarrollo social de los niños.

A tal fin se propone el presente Programa educativo cultural dirigido a los docentes para disminuir las conductas no operativas en los escolares de educación primaria de la Unidad Educativa Nacional “Don Simón Rodríguez”, del consejo en el estado Aragua.

En este sentido se pretende que el programa en cuestión, sirva para revisar la dinámica educativa de los escolares agresivos, atendiendo a su situación problemática, mediante a una implementación metodológica que conlleve a la sensibilización, reflexión y reprogramación respecto a los roles desempeñados por el docente, para crear un repertorio conductual contrario a la agresión.

Objetivos de la Propuesta

Objetivo General

Constituir un programa educativo cultural para facilitar a los docentes la disminución de las conductas no operativas que presentan los escolares de Educación Primaria de la Unidad Educativa Nacional Don Simón Rodríguez. Municipio José Rafael Revenga estado Aragua.

Objetivos Específicos

1. Sensibilizar a los docentes sobre la necesidad de rescatar los valores culturales, en pro de aumentar la modelación conductual positivamente.
2. Valorar la importancia de la comunicación como elemento clave para la sana convivencia tanto educativa como social de los niños.
3. Facilitar vivencias que permitan optimizar las relaciones humanas mediante la práctica de la asertividad.

4. Proporcionar información y vivencias que permitan la formación de patrones constructivos.

Fundamentación Teórica

La escuela es un espacio de vital importancia para los niños y niñas, ya que ella se convierte en el centro de su desarrollo y puede ser fuente de vivencias, tanto positivas como negativas, que repercutirán en la formación de su personalidad. Desde el punto de vista educativo y preventivo la escuela ha de contribuir al desarrollo de la identidad y la aceptación del propio cuerpo, la autoestima, la resistencia a la presión de grupo, así como promover valores y hábitos, asesorando y orientando los niños en los distintos aspectos que pasan a ser sobresalientes en su vida y sus relaciones, tales como: el grupo de amigos, la experimentación de nuevos roles, su identidad personal, su tiempo libre, etc.

En este orden de ideas la propuesta se sustenta en la preocupación del Currículo Nacional Bolivariano (2007), de que todos sus elementos estén orientados en la centralidad de la persona del estudiante, lo cual involucra un acercamiento hacia sus capacidades, sus actitudes, sus intereses, sus necesidades y sus conocimientos. Equivale a situar a la interacción social como la manifestación de comportamientos de personas integrantes de un contexto social determinado cuyas acciones se influyen recíprocamente y que juegan un papel determinante en la manifestación de las capacidades y actitudes de los estudiantes.

En consecuencia una de las más grandes preocupaciones de los educadores es como intervenir en las conductas problemáticas que algunos alumnos tienen en la escuela. La intervención plantea dudas y con frecuencia no se sabe cómo actuar. Por ello en los últimos años las iniciativas se han centrado en el desarrollo y aplicación de una serie de programas que buscan

por un lado la disminución de los actos violentos y por otro la prevención. Ante esta situación se produce un creciente interés por mejorar la convivencia en los centros educativos y por prevenir los comportamientos antisociales.

Factibilidad de la Propuesta

El programa propuesto por la autora es probable realizarlo, determinando analíticamente el análisis de algunos aspectos abarcados en el progreso de la misma, entre los cuales se encuentran:

Primordialmente surge la necesidad de su aplicación, detectada a través del diagnóstico ejecutado previamente. Donde se evidenció la necesidad de aplicar el programa educativo cultural a fin de proveer al docente de actividades para enfatizar su rol como orientador en la disminución de conductas agresivas.

Seguidamente aparece la disponibilidad que existe, por parte del personal docente, de proporcionar ayuda a los sujetos que presentan conductas no operativas como la agresividad tanto física como verbal.

Finalmente la viabilidad de la aplicación de la propuesta se estableciera en función de todos los recursos. Destacando, que no se un excesivo gasto económico para la ejecución de las actividades.

Por todo lo antes expuesto, la autora de la propuesta no encuentra limitación alguna que impida llevar con éxito el programa que sugiere, el cual tiene como meta la disminución de las conductas no operativas que presentan los escolares de Educación Primaria de la Unidad Educativa Nacional Don Simón Rodríguez. Municipio José Rafael Revenga estado Aragua.

Actividades Educativas Culturales y de Orientación

1- “Verte a ti mismo”

Objetivos:

Examinar nuestras respuestas ante situaciones conflictivas.

Procedimientos:

1. Explicar a los estudiantes que ahora ellos aprenderán como responder ante situaciones en las cuales tienen conflictos con sus amigos y compañeros.
2. A las siguientes siete preguntas, ellos deben responder: “Estos de acuerdo”. O “No estoy de acuerdo”.
 - Está bien golpear a alguien que te golpea primero.
 - Tú puedes reclamar tus derechos sin usar la violencia.
 - Tiene más valor solucionar un problema sin violencia que con violencia.
 - Lastimar los sentimientos del otro es una forma de violencia
 - La gente dice palabras hirientes porque no conoce otra manera de responder.
 - Cuando una persona está siendo víctima de abuso, lo mejor es no involucrarse.
 - Cuando un compañero roba o daña los útiles escolares del otro, lo mejor es enfrentarlo.
3. Frente a las siguientes tres situaciones, los estudiantes debe responder cómo se comportarían y que sentirían:
 - Alguien me dice “gallina”.
 - Alguien usa el nombre de tu mamá para insultarte.
 - Un compañero amenaza a otro compañero.
4. Además deben determinar las siguientes frases:
 - Fortaleza es...

- Valentía es...
 - Violencia es...
 - No violencia es...
5. Discusión: ¿Cómo contestaron las preguntas? ¿Con cuáles está de acuerdo y con cuáles no? ¿Cuáles son las consecuencias? ¿Hasta qué punto tienes control con tus acciones? ¿En qué situaciones tienes que responder sin importar si debes recurrir a la violencia? ¿Cómo afectarían tus respuestas en las relaciones con tus compañeros y amigos?

Materiales:

Papel y lápiz.

2- “Diario de un conflicto”

Objetivos:

Practicar la observación y análisis de los conflictos más comunes alrededor nuestro.

Procedimiento:

1. Expresar a los estudiantes que el conflicto es normal y común: sólo se necesita tomar un poco de tiempo para observarlo. A través de esta observación podemos entender como es y qué pasa cuando estamos metidos en él.
2. Explicar que en los 2 o 3 días que están por venir, ellos deberán llevar un diario sobre conflictos que vean. Ellos deberán escribir lo que escuchen o vean. Hacer el siguiente formato en el tablero y los estudiantes también deberán hacerlo en sus cuadernos. Pueden

usar este formato para observar, analizar y entender todos los conflictos que vean.

- ¿Quién está involucrado?
 - ¿Dónde ocurre el problema (en el aula de clases, en la hora de receso, en la casa, etc.)?
 - ¿Que está diciendo o haciendo (acciones o palabras)?
 - ¿Cómo termina el conflicto (bien/ pacíficamente o mal/ con violencia)?
 - ¿Qué quiere cada persona (intereses)?
3. Como desafío, ellos deben escoger un conflicto y sugerir otras maneras para solucionarlo.
 4. Discusión (después de 3 días): ¿Dónde ocurriendo la mayoría de los conflictos? ¿Entre quienes? ¿Sobre qué cosas – cuáles son algunos intereses que se discutieron? ¿Otras personas observaron los conflictos que tenían intereses similares? ¿Cuántas veces hay buenos acuerdos o soluciones para ellos? ¿Qué aprendieron ustedes de esta actividad?

Materiales:

Tablero, papel y lápiz.

3- “Modales”

Objetivos:

Mostrar respeto e interacción cotidiana.

Procedimientos:

1. Se los estudiantes en su clase no usan un “por favor”, “gracias” o “de nada”, hablarles acerca de su uso e importancia.

2. Facilitar juegos de imitación de roles con y sin modales. Donde experimenten la vivencia de sentirse agradecido y no de sentirlo, para que de cierta forma enmarque la diferencia.
3. Discusión: ¿Cuándo se usa un “por favor”, “gracias” y “de nada”? ¿Por qué deben usarse estas palabras? ¿Cómo ellas le demuestran respeto a las demás personas? ¿Qué otras maneras hay para mostrar cortesía? ¿Cómo se sienten cuando uno no usa los modales? ¿Por qué la cortesía es de importancia en la clase? ¿Por qué es importante en todas nuestras relaciones interpersonales? ¿Qué sucede si nadie tiene respeto?

Materiales:

Ningún material.

4- “Valores culturales”

Objetivos:

1. Reconocer los valores de nuestra cultura.
2. Incrementar el entendimiento de la culturización, para los estilos de vida.
3. Explorar las similitudes y diferencias dentro de los valores pertenecientes a los miembros de un grupo.

Procedimientos:

1. Se debe dar una definición breve de sobre valores, y sobre cultura de manera tal que ambos se compacten, y permitan la discusión del impacto que esto acarrea en los distintos tipos de vida. Partiendo de que: un valor es una creencia o sentimiento sobre algo que es importante o vale la pena, y la cultura es son creencias representativas y practicadas en cierto y determinado espacio.

2. Consecutivamente es importante resaltar la importante función que cumple la cultura al modificar las conductas de los individuos, de manera tal que los mismos al practicarla adquieren sus valores, adquiriéndola y respetándola.
3. Luego de esto se entra en un fundamento teórico práctico donde se exploran los valores culturales de los niños, haciéndose énfasis en algunas de las actividades culturales de nuestro país, donde podrían enmarcarse:
 - Los Carnavales (En Febrero): Celebración extendida por toda Venezuela durante la cual, autoridades dan asueto a la población. La festividad se desarrolla de forma espontánea y con participación masiva, incluido juegos tradicionales. La expresión musical u bailes de esta festividad es el calypso.
 - Velorio de la Cruz (3 de Mayo): Fiesta o ritual llevada a cabo por los devotos, para su celebración se organizan reuniones en sitios públicos o cosas particulares donde se construyen el altar que preside la cruz. Esta generalmente es adornada con papeles y colores y flores naturales o artificiales, y colocando bajo un arco de palmas rodeado de recipientes con flores naturales o artificiales, plantas y frutos. En sus diferentes expresiones musicales se emplean instrumentos como e cuatro, guitarra, charrasca, entre otros.
 - Además de estas se pueden mencionar otras festividades tales como: El Akaatempo (de Anzoátegui, el 2 de Noviembre), Las Zaragozas (el 28 de Diciembre), entre otras.
4. Para poder explorar los valores culturales aprendidos, y el respeto que merecen cada uno de estos, se divide el grupo en varios

- equipos y se les asigna a cada uno traer para la próxima clase recortes o dibujos, pertinentes a las actividades culturales tratadas.
5. Luego en la próxima clase, cada grupo deberá pegar en láminas de papel bond las imágenes, recortes o dibujos encontrados. Y un representante por equipo hará un resumen breve de las actividades descubiertas.
 6. Discusión: ¿Cuáles son las similitudes y diferencias entre las actividades culturales expuestas? ¿Cómo pueden afectar estas actividades en los distintos estilos de vida? ¿Cuánto poder tienen los valores sobre nosotros? ¿Cómo podemos vivir juntos existiendo tantas diferencias culturales?

Materiales: Material ilustrativo, láminas de papel bond, tijeras, pega, lápiz, cuaderno.

5- “Cooperando mutuamente en el Baile del Carite”

Objetivos:

1. Definir y desarrollar un mejor entendimiento del termino de cooperación, a través de la práctica de Bailas y Danzas tradicionales.
2. Describir los beneficios que tiene el cooperar y participar mutuamente con otros compañeros para alcanzar una meta.

Procedimientos:

1. Escribir la palabra cooperación en la pizarra, y preguntar a los miembros del grupo que significa cooperar con otra persona. Se debe aceptar todas las contribuciones que los estudiantes hagan y escribir sus respuestas en el tablero.

2. Incrementados estos significados, ponerlos en práctica mediante la ejecución de:

- El baile del “Carite”: Siendo este una emblemática diversión de oriente, que representa la faena de la pesca. Donde las mujeres con sus cestas en la cabeza hacen de coro, los hombres en traje de faena, dramatizan la pesca, expresando el tema del combate entre la vida y la muerte. Según los datos que posee la letra de esta canción cuyo autor se desconoce, fue cantada en el primer festival nacional de Folklore en el Nuevo circo de caracas, en 1948.
- Además de este baile se pueden incluir otras más como: “La Burriquita”, “El pájaro guarandol”, “El joropo” y el “Tambor”.

Materiales: pizarra, lápiz, pale, cartón, colores, pinturas, pegas, tijeras (para escenificar un carite), vestuario, instrumentos de audio, cestas.

REFERENCIAS

- Arias, F. (2006). ***El proyecto de investigación***. Introducción a la metodología científica. (5º. ed.) Caracas, Venezuela: Episteme.
- Atienzo, X. (2008). **“Propuesta de un programa de orientación familiar para disminuir las conductas agresivas de los adolescentes”**. Trabajo especial de Grado. Universidad Pedagógica Experimental Libertador instituto “Rafael Alberto Escobar Lara”. Maracay – Venezuela.
- Balestrini, M. (2002). Como se elabora el Proyecto de Investigación. Editorial Consultores Asociados B.L
- Bandura (1986). **Modificación de la conducta**. Traducción. Lop. Ullan. New York: Prentice Hall.
- Bianco, F (1998). ***Educación Para Padres***. Caracas Venezuela. Editorial Greco.
- Bisquerra, R. (2002). ***Métodos de Investigación Educativa***. Guía Práctica. Barcelona, España: CEAC.
- Bracho, A (2005). **La educación integral en el pensamiento de Belén Sanjuán**. Editorial camala.com. Caracas – Venezuela.
- Buss, A. (1969). **Psicología de la Agresión**. Buenos Aires. Ediciones Troquel.
- Casado, E. (2008). **Una visión psicosocial alternativa para la orientación educativa**, en revista de Pedagógica. Vol XIX nº 21 pp. 7 – 20. Caracas, Escuela de Educación. UCV.
- Chávez, R. (2004). **Enseñanza y capacitación**. Editorial. Alfaomega, México 2004.
- Espinoza, L (2002). ***Técnica de la investigación***. México. Editorial PANAPO
- García, E. (2003). **Conceptualización de la violencia hacia la mujer** (Ponencia) II congreso de la mujer; Mujer y poder. Caracas. P.20.
- González, (2007) titulado **“Programa de formación en orientación dirigido a los docentes de educación primaria del instituto Diocesano Pablo**

VI". Trabajo Especial de Grado. Universidad Pedagógica Experimental Libertador instituto "Rafael Alberto Escobar Lara". Maracay – Venezuela

Hacker, F. (1973). **Agresión**. Barcelona España. Ediciones Gribaldo.

Hurtado, B. (2010). **Tipo de investigación en relación a la población y muestra**. [Documento en línea] Disponible: es.geocities.com/raíces/ysgomez/seminario/t4.html [Consulta: 2011].

Hernández, (2009). **Conductas Agresivas en la Infancia**. [Pagina En Línea. Disponible: [Http://Www.Zonapediatrica.Com/Psicologia/Conductas-Agresivas-En-Al-Infancia.Html](http://www.zonapediatrica.com/psicologia/conductas-agresivas-en-la-infancia.html). [Consulta: 2011, Abril 29].

Hernández, R., Fernández, C. Y Baptista, P (2002). **Metodología De La Investigación**. México. Editorial Mcgraw-Hill. Interamericana De México

Kazdin (2000). **Modificación de la Conducta y sus aplicaciones Prácticas**. México: Manual Moderno. S.A

Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007). **Currículo Nacional Bolivariano**. Caracas: Dirección de Educación Básica.

Melero (2004). **Conflictividad y Violencia en los centros Escolares**. España. Editorial Siglo Veintiuno, S.A.

Moles, A. (2004). **Psicología Conductual**. (2da. Ed. Rev.). Maracay.Venezuela. Editorial Grafi Aragua.

Palella, S. y Martins, F. (2006). **Metodología de la investigación Cuantitativa**. Venezuela: FEDUPEL

Petricone (2003). **Ponencia, orientación y consulta para la libertad**.

Pearce, J (2001). **Pelears, Provocaciones: Como ayudar a sus hijos a controlar su agresividad**. Buenos Aires: Paidós.

Pérez, A. (2006). **Guía Metodológica para Anteproyectos de Investigación**. (2a. Ed.). Caracas: Fedupel

República Bolivariana de Venezuela (2007). **Ley Orgánica para la Protección del Niño y el Adolescente. Gaceta oficial no 5266** (extraordinario) octubre 11, 1998

República Bolivariana de Venezuela (2009). **Ley Orgánica de Educación. Gaceta oficial no 2635**. Extraordinario julio 26 del 2009

República Bolivariana de Venezuela. (1999). **Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial 5.453**, Extraordinario, Marzo 24, 2009

Ribes. (1994). **Técnicas de Modificación de Conductas**. México: Trillas.

Ruiz, C. (2008). **Instrumentos de Investigación Educativa**. Barquisimeto: Ediciones Crigeg

Sabino, C. (2002). **El Proceso De Investigación**. Caracas – Venezuela: Editorial: Panapo. Caracas.

Sabino (2006). **El Proceso de Investigación. Una Introducción Teórico-Práctico**. Editorial Panapo. Caracas.

Skinner, B.F (1974). **Aprendizaje y Comportamiento**. Barcelona: MartinezRoca.

Tamayo y Tamayo (2006). **El Proceso de Investigación Científica. Fundamentos de la Investigación**. 4^{ta} edición. México: Limusa

Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Bolivariana UNEFA, (2007). **Manual de Trabajos de Grado y Postgrado**. Caracas. Primer Edición 2007

Universidad Pedagógica Experimental Libertador UPEL(2003). **Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestrías y Tesis Doctorales**. Caracas: Fedupel.

Tamayo, M. (2002). **El proceso de investigación científica**. Fundamentos de la investigación. (3^o. ed.). Limosa, México.

Vásquez, F. (2007). Modernas estrategias para la enseñanza. Editorial Ediciones EUROMEXICO.

Walter, J y Sheat, T. (2002). **Manejo conductual: un enfoque práctico para educadores**. México: manual Modernus. S.A

Zambrano, A. (2007). “**Plan de Orientación para el Manejo de técnicas conductuales dirigido a los docentes para disminuir conductas agresivas**”. Trabajo Especial de Grado. Centro de Investigaciones Psiquiátricas, Psicológicas y Sexológicas de Venezuela Núcleo Aragua